

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS Y NOTICIAS.



En esta ciudad, al mes, 12 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—Ns. sueltos, 8 ca.

ANUNCIOS DEL DIA.

La Santísima Trinidad, y el Venerable Beda Presbítero.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Santa María de Junqueras: se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de Monserrat, en San Justo.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS.

DIA.	HORA.	TERMÓMETRO DE R.	BARÓMETRO EN MILÍMETROS.	HIGRÓMETRO DE SAUSSURE.	PLUVIÓMETRO EN MILÍMETROS.	EVAPORÓMETRO EN MILÍMETROS.
25	10 h.	15°	753'	80°	mm.	mm.
26	7 m.	16°	756'2	88°		
	21.	21'8	759'2	63°		9'

Vientos.		ATMÓSFERA Y OBSERVACIONES NOTABLES.		AFECCIONES ASTRONÓMICAS.	
FLOJO.	RECIO.				
	SO.	Nubes.		Declin. del Sol á 12 h. 21° 18' 22" Boreal.	
	O.	Id.		Saló el Sol á 4 h. 32' 49" t. m.	
	S.	Id.		Se pone á 7 h. 26' 52" t. m.	
				Merid. 12 h. Rel. 11 h. 56' 10" t. m.	

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion 36 de abono y 43 lírica.—Hoy, domingo, á las tres y media de la tarde. —A 2 reales.—La muy aplaudida comedia en 3 actos, **El amor y la Guerra.**—El baile, la estrella de Andalucía.—Y el nuevo cuadro alegórico-fantástico, titulado: **Enfermedades secretas.**

Por la noche.—A las ocho.—A 6 rs.—Última representación de la tan célebre y aplaudida ópera, en 4 cuadros, **Semiramis**; por las señoras Marchisio y señores Petit, Minetti, Medini, Jover y coro de ambos sexos.

Mañana, lunes, última representación de la ópera, **Poliuto.**

Pasado mañana, martes, tomará parte en una funcion el célebre prestidigitador polaco Mr. Rappallesi, y ejecutará nuevos juegos de destreza, magia, ilusión física y prestidigitacion.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Funcion número 99 de abono y transmisible para hoy 27 del corriente. 13.ª representación de la magnífica ópera de grande espectáculo en 5 actos del inmortal maestro Meyerbeer, titulada: **L'Africana**; exornada con todo el aparato que pide su argumento, habiendo sido notablemente aumentados los coros, orquesta y baile.—Desempeñada por las señoras Kapp-Young, Ruggero Antonielli y Vidal y los señores Morini, Bocolini, Segri-Segarra Baraldi, Ordinas, Setragui, Maristany (E.), Maristany (J.), Sanchez, Costa y coros de ambos sexos.—Entrada general 6 rs.

A las siete y media en punto.

Nota.—Mañana á beneficio del señor Moragas, director y compositor de bailes de ambos géneros, se pondrá en escena el excelente drama de Serafi Pitarra, titulado: **Las joyas de la Roser**, desempeñado por la acreditada compañía catalana de los Campos Eliseos y el divertimento de baile que se ejecutó el día de Inocentes.

TEATRO DEL ODEON. Funciones para hoy domingo, últimas de la temporada.—Tarde. Sinfonía.—El aplaudidísimo drama en 3 actos **Las joyas de la Roser**, y la pieza **Un pollastre aixelat.**—Entrada 12 cuartos.

Noche.—El celebrado y grandioso drama en 7 cuadros **La abadía de Castro.**—Entrada 2 reales.

A las ocho.

TEATRO DE TIRSO.—Funcion extraordinaria y última de temporada para hoy domingo á beneficio

de don Nicolás Dulachs y don Ramon Torras, actores de la compañía. Orden de la función. 1.º Una escogida sinfonía por la orquesta de ciegos dirigida por el señor Carreras. 2.º Se pondrá en escena el interesante drama de espectáculo en 4 actos, arreglado al teatro español por D. Camilo Delhom, y cuyo título es: **La madre del sentenciado**, dirigido por el primer actor señor Monner. 3.º y último. La comedia catalana en un acto, original del señor Francisco de Sales Vidal, titulada: **Ella de fora y ella de dins**; desempeñada por las partes principales de la compañía. — Sillones. 9 cuartos. Lunetas, 5 id. Habrá bandeja.

TEATRO DEL OLIMPO.—Calle de Mercaders núm. 38.—Última función de la temporada para hoy domingo.—La hermosa comedia en tres actos, **Batalla de damas**, y la pieza **La Layeta de San Just**.

Entrada, 2 rs.—Butacas, 2 id.—Asientos fijos de segundo piso, 1. A las ocho.

CAMPOS ELISEOS.—Funciones para hoy, domingo, 27 de mayo.

Función núm. 13. para la tarde y velada, en el teatro.

1.º Sinfonía.—2.º Por última vez el aplaudido drama en 3 actos del señor Pitarra, **Las joyas de la Rosa**.—3.º Primera representación de la divertida comedia bilingüe, en 2 actos, del Sr. Arnau, **Al otro mon**.

A las cinco y media.—Entrada 3 rs.—Sillas de primera clase 2 rs. Id. de segunda 1 rs. Las localidades se espandan de doce a tres en la confitería del Liceo y de las cinco en adelante en los Campos.

En la próxima semana se pondrán en escena las producciones, nuevas en este teatro, **Elase den Mora**, **La púbbia del Vallés** y **Otro gallo le cantara**.

Función núm. 14 en el salón de Euterpe.

Séptimo baile concierto por el coro y la orquesta con arreglo al programa que se regalará con el n.º 301 del **Eco de Euterpe**.

A las siete.—Entrada 4 reales los caballeros, pudiendo acompañar hasta cuatro señoras admisibles a juicio de la Comisión.

JARDINES DEL TIVOLI.—Función para hoy domingo, a las siete y media de la tarde (si el tiempo lo permite).—La comedia bilingüe en dos actos titulada **Al otro mon**, donde fin con la pieza en un acto **Si m'embrutas, t'ennascara**.—Entrada 1 real.—Sillas de 1.ª clase 1 real.

PRADO CATALAN.—Tercer baile de sociedad en el gran salón rústico, para hoy domingo 27, a las siete de la tarde.—Programa. Primera parte. Sinfonía, Vals, Schotisch, Rigodon, Polka, Lancers y Americana.

Segunda parte.—Polka, Rigodon, Schotisch, Americana, Lancers y Vals.

Billete de caballero con derecho a acompañar hasta cuatro señoras solamente, 4 rs. vn. Queda a juicio de la comisión de orden el permitir la entrada a personas desconocidas o de dudosa reputación, por mas que les garantice la adquisición de billete. La concurrencia queda sujeta al cumplimiento del reglamento establecido por la comisión.

Sigue abierto el abono personal de entrada y a localidades para la próxima temporada de verano en la librería Española y en el mismo Prado.

TEATRO ZARZUELA.—Circo dramático, frente al Criadero.—Funciones para hoy, domingo, 27 de mayo.—Tarde.—Después de una escogida sinfonía abrirá la escena el magnífico drama en 4 actos y un prólogo, que tantos aplausos ha obtenido en cuantos teatros se ha puesto en escena y en el que se distingue admirablemente el primer actor y director D. Andrés Cazorro, nominado: **Lázaro el mudo**, ó sea **El pastor de Florencia**, dirigido por el señor Cazorro, acompañándole en su ejecución las principales partes de la compañía.—Finalizará la función con un aplaudido baile.

Entrada con asiento de primera clase, 2 rs.—Id. de segunda clase, 13 cts.—Entrada, un rs. A las cuatro en punto.

Noche.—1.º Sinfonía.—2.º La comedia en 3 actos y en verso, nominada: **D. Tomás**, dirigida y ensayada por el señor Cazorro, acompañándole en su ejecución las principales partes de la compañía.—3.º Intermedio de baile.—4.º La pieza en catalán **La Teta gallinera**, dirigida por el señor Cazorro.—Entrada con asiento de primera clase, 2 rs.—Id. de segunda clase, 13 cuartos.—Entrada, 1 real.

A las ocho.

Nota.—El despacho de localidades estará abierto de diez a doce en el llano de la Boquería, esquina a la calle de San Pablo, tienda de sombrerero.

Otra.—Los señores que gusten abonarse podrán hacerlo dirigiéndose a la contaduría del mismo teatro.

TEATRO DE GRACIA.—Beneficio del maquinista. Drama, **Angela**. Dos coros, rifa y pieza, **Un barret de riallas**.

TIRO DE PISTOLA.—Rambla de Santa Madrona, 20, academia de armas de E. Thomas.

GABINETE DE FIGURAS DE CERA.—Última perfección y la mas grande colección que viaja por Europa, Rambla de Estudios, n.º 15.—Entrada, 2 rs.—Niños, 1 real.

PLAZA DE TOROS.—Para hoy domingo 27 de mayo, a las tres y media.—Última función de despedida en la que tomará parte el célebre funámbulo español don Nicolás Camus, el héroe del Ebro; el que ejecutará sobre la maroma colocada a 100 pies de elevación por 500 de latitud, las pasadas siguientes: 1.º Pasará con balancín de una extremidad a la otra de la maroma.—2.º Ejercicios gimnásticos al centro sin balancín.—3.º Pasará con los ojos vendados y dentro de un saco.—4.º El señor Camus ejecutará la difícil y suerte titulada **la Cocina aérea** en la que preparará alguna tortilla.—5.º y última. Dicho señor atravesará la longitud de la maroma con fuegos artificiales en el balancín.—El orden de la función se anunciará oportunamente por programas y carteles.

Gobierno militar de la plaza de Barcelona y su provincia.

Capitana general de Cataluña.—E. M.—Orden general del día 25 de mayo de 1866 en Barcelona.—Mañana 27 del actual, revisará el Excmo. Sr. Capitán general en gran parada a los cuerpos de la guarnición de esta plaza, a cuyo fin se hallarán en correcta formación a las siete de la mañana de dicho día en el lugar acostumbrado, sobre el glacis de la Ciudadela, mandando la línea el Excmo. Sr. General gobernador militar de la plaza comandante general de la 1.ª división.—Lo que se ordena de S. E. se hace saber en la general de este día para su debido cumplimiento.—El brigadier, jefe de E. M.—Miguel de la Puente.—Es copia.—El general-gobernador, Taliedo.

Servicio de la plaza para el 27 de mayo de 1866.

Jefe de día, D. Pablo Fernández, teniente coronel, primer jefe del segundo batallón del primer re

imiento de Artillería de á pie.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Visita de hospital, cazadores de Madrid.—El general-gobernador, Talledo.

Barcelona.

Hoy predica en la Santa Iglesia Catedral el Rdo. Dr. D. Miguel Saló, beneficiado de la iglesia de la Merced.

—Ayer tardaron los timbales de Santa María del Mar recorrieron las calles por las cuales debe pasar esta tarde la procesion de la Archicofradia de la Corte de Maria. El pendon pascual ha sido confiado al señorito D. Rafael Mendez Vigo, hijo del señor Gobernador de la provincia.

—Regamos a quien corresponda que durante la Exposicion de ganados que se abra hoy en el campo de Maria, se riegue mañana y tarde el paseo de San Juan y la parte de Esplanada inmediata al sitio de la Exposicion, pues el polvo que ayer habia en ambos puntos era insoportable, y lo será mas atendida la concurrencia en estos dias.

—Ayer se estaba trabajando con notable ahinco en alfombrar los salones del segundo piso de la Casa Lonja en que se ha organizado la Exposicion de Bellas Artes. Las Autoridades, Corporaciones y personas de distincion han sido invitadas para este mediodia, en que se verificará la solemne apertura de la misma. Despues de este acto, se permitirá la entrada al público gratis durante el presente dia. Se nos ha dicho que despues de cerrada la Exposicion y una vez arreglado el Museo, se permitirá que el público pueda visitarlo gratis todos los domingos, y que en los dias laborables será permitido copiar cuadros, como sucede en los demás Museos de pintura de Europa, á cuantos deseen hacerlo, previo permiso de la propia Academia. Estas acertadas disposiciones no podrán menos de redundar en beneficio de los adelantos artísticos del pais.

—Son continuas y generales las quejas de los que viajan por el ferro-carril de Francia por Figueras con motivo de las molestias que sufren dichos viajeros. Ya en otra ocasion habíamos acerca de este particular, y entonces manifestamos la conveniencia de que se evitasen semejantes molestias. Es preciso que con la idea de impedir la introduccion de artículos de contrabando no se veje inmotivada y hasta inútilmente á los viajeros, creando sin fruto alguno enemigos á la industria nacional y á los principios que la protegen, retrayendo al propio tiempo á los extranjeros que se sientan deseosos de visitar nuestra Peninsula. Nosotros vamos al extranjero, dejando allí cuantiosas sumas, y sin duda que imponiendo menos molestias, muchos vendrian mas facilmente tambien de otros paises, á disfrutar de los beneficios con que nos ha regalado la naturaleza. Viajero conocemos, cuyo equipaje ha sido registrado en la frontera, en Gerona y en esta capital. Encarecemos pues la conveniencia de que esto no se lleve hasta el abuso y en cuanto sea posible se evite tanto registro que molesta al viajero, perjudica á las empresas y al fin no da resultado alguno.

—Se nos ha rogado hiciésemos presente al Excmo. señor Gobernador de la provincia, la conveniencia de que para vigilar el paseo de Gracia durante la noche se destinase una pareja de la guardia civil como en las carreteras, la cual podria prestar el servicio despues de las doce, hora en que se retiran los municipales. Así creemos que seria completo el servicio.

—Durante la próxima temporada dramática actuará en el Olimpo la misma compañía que termina hoy sus compromisos bajo la direccion del señor Guerra.

—Ha quedado ya habilitado el retablo provisional que se ha levantado en la parroquia de San Jaime, interin se construye el nuevo presbiterio y altar mayor. Al efecto se ha cerrado la abertura del presbiterio antiguo colocándose delante de la cortina que cierra un sagrario con su correspondiente ara en el cual podrán celebrarse con completo desahogo todas las funciones religiosas y en el presente dia la solemne fiesta dedicada á la Santísima Trinidad que antes habia sido la titular de la referida iglesia.

—El Colegio de farmacéuticos de esta capital acaba de adjudicar al doctor don José Mestre y Abella la medalla de plata de primera clase por el vino *albillo espumoso* que elabora y que constituye ya un objeto de comercio. El citado Colegio ha considerado el invento como cosa de suma importancia despues de haber examinado que en su fabricacion solo entra la uva llamada albillo, en catalán *preapoll*, y que como hemos tenido ocasion de experimentarlo se convierte en abundante espuma cuando se destapan las botellas que lo contienen y se vierte en las copas. La Academia de medicina y cirugía de esta capital y el señor inspector de vinos de esta provincia, despues de inspeccionado dicho vino han dado sobre sus buenas calidades físicas y químicas el mas favorable dis-

támen, puesto que además de satisfacer, dicen, al paladar y al estómago, ofrece la apreciable circunstancia de contener una abundante cantidad de gas ácido carbónico, considerándolo la comisión muy digno de figurar en las mesas mas suntuosas y espléndidas, añadiendo que su uso puede ser recomendado como un saludable remedio para ciertas enfermedades. Dicen mucho en favor del señor Mestre las honrosas calificaciones de que es objeto así como el premio que acaba de adjudicársele.

—Anteayer por la noche fué robada una taberna de la calle del Conde del Asalto. Los ladrones que al perpetrar su delito dejaron olvidadas algunas herramientas, se llevaron el cajon del mostrador y algunas libras de salchichones.

—Segun se nos ha manifestado por conducto autorizado, los muchos cuevanos llenos de pescado que el miércoles a las nueve y media de la noche vimos por la calle de la Plateria, no procedian, como públicamente oímos asegurar, del mercado de San José, sino que habiendo llegado con el último tren del ferro carril de Tarragona, sus dueños los llevaban a los depósitos que tenían prevenidos. Esto pone en evidencia el hecho de existir tales depósitos, en los cuales creemos que poco ó nada ganará la conservación del pescado; escusa empero de toda culpabilidad a los empleados del referido mercado.

—Ayer fué conducido a las Casas Consistoriales un sugeto que robó la ropa de un terrado en la calle del Rech Condal, desde donde le seguia la pista un sereno, deteniéndolo al llegar a la calle de la Palma de San Justo.

—El Ayuntamiento de Granollers ha acordado la apertura de una calle que ponga en comunicacion directa la de Isabel II ó carretera de Vich con la de Tetuan y el ferro-carril de Francia por Girona.

Por la redacción, el secretario, MELCOR ALÍO

•• **CONSTRUCTORA CATALANA.**—Crédito hipotecario.—Paz de la Enseñanza, 2.

•• **BANCO** prevision y seguridad. Unico, escluye el crédito personal. Librería, 21, 2.

•• **CAJA BARCELONESA.**—Por consecuencia del convenio celebrado por esta Caja con el Banco de Barcelona procederá la misma al inmediato canje de sus órdenes de pago circulantes por billetes de aquel establecimiento, y para que esta operacion se efectue con la conveniente regularidad, se verificará dicho canje durante las horas de despacho en los dias 24, 25 y 26 del corriente, á saber: en el primer día el de las órdenes de pesos fuertes 10, en el segundo las de Pfs. 25, y el tercero las de Pfs. 100, sin perjuicio de efectuarse indistintamente en los dias sucesivos el cambio de las mencionadas órdenes que anteriormente no hubiesen sido pagadas. Barcelona 23 de mayo de 1866.—Por A. de la D. Camilo Rauret secretario.

•• **CREDITO MUTUO FABRIL Y MERCANTIL,** bajo la razon social de Vilumara, Bianchi y Compañia.—La Gerencia de esta Compañia ha resuelto recoger sus órdenes de pago circulantes, á cuyo fin ha celebrado un convenio con el Banco de Barcelona para canjearlas en parte con billetes del expresado Banco. En su virtud los tenedores de dichas órdenes podrán presentarlas al cobro las de 5 y de 10 duros, y al canje las restantes en las oficinas de la Compañia durante las horas de despacho en los dias y del modo siguientes:

•• Órdenes de 5 y de 10 duros cada una el día 23 de mayo, pago en metálico.

•• de 25 y de 50 duros cada una el día 25 de mayo, canje en billetes del Banco.

•• de 100 duros cada una el día 30 de mayo, canje en billetes del Banco.

Transcurridos dichos dias se pagaran y canjearán en la misma forma las que se presenten en las horas de despacho de todos los dias laborables. Barcelona 27 de mayo de 1866.—P. A. de la G. y J. C., el secretario, Mateo Tunch.

•• **GRANDES ALMACENES Y ESPACIOSOS PISOS PRIMEROS PARA ALQUILAR,** frente los jardines botánicos de la nueva Universidad. Al lado darán razon.

•• **MORIAS** de nueva invencion, con cañilones de doble vertedera y **BOMBAS AMERICANAS** de todas dimensiones, se construyen garantidas y pueden verse funcionar en el taller de D. Amador Pfeiffer, en la Barceloneta, calle de Ginebra, n. 32.

El señor **BARBIER-BERGERON, DENTISTA,** recibe al público todos los dias no festivos desde las 9 hasta las 4 de la tarde. Plaza del Teatro, n. 6, piso 1.

•• **QUINTA.**—En uno de los sitios mas deliciosos del llano de Barcelona hay para arrendar una hermosa quinta con bellos y estensos jardines, abundantísima agua, huerta y árboles frutales. Es capaz para numerosa familia y reúne cuantas comodidades pueden apetecerse en una casa de campo. Informaran calle Canuda, 35, 3.ª izquierda.

•• **GRAN FABRICA PARA ALQUILAR.**—Véase el anuncio.

BAÑOS MARÍTIMOS DE SAN MIGUEL DE PILA Y DE AJE.—Véase su anuncio.
Los SRES. D. JOSÉ IGLESIAS Y C. han trasladado su domicilio y negocios á los almacenes de la casa n.º 5 de la calle de la Ciudad de esta capital.

VENTA DE HEREDADES Y MOLINO, PROVINCIA DE GERONA. V. el anuncio.

El vapor-correo THARSIS, capitán D. Vicente Ricomá, saldrá el 31 de mayo, á las diez de la mañana, para Valencia, Málaga, Cádiz, Tenerife y las Palmas; admite carga y pasajeros para dichos puntos y carga para Sevilla.—(Véase el anuncio «Vapores-correos de Canarias.»)

El vapor-correo BERENGUER, capitán D. Francisco Mercadal, saldrá el 29 de mayo, á las diez de la mañana, para Marsella y Génova; admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y carga para Lión, Civitavecchia, Nápoles, Mesina y Palermo. (Véase el anuncio «Vapores-correos de Canarias.»)—La carga debe estar abordo el 26, por ser festivo el 27.

Vapor JOVELLANOS sale para Santander y escalas el 29 del corriente. V. anuncio.

El vapor ALMOGAVAR, capitán D. Jaime Vives, saldrá de esta el 27 del corriente, á las diez de la mañana, para Tarragona, Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo, Coruña y Santander.—Despacho, Ancha, 23.

— Parece que están próximas á abrirse las oficinas que en la calle Nueva de San Francisco tiene dispuestas la Sociedad de los *Docks de Barcelona*. Se espera que esta Sociedad ha de prestar grandes ventajas al comercio y á la industria de esta capital; por esto se desea la pronta inauguración del mencionado local.

¿HABRÁ GUERRA?

Se ha dicho que la guerra era imposible, pero inevitable; y con esto se ha querido significar que el derecho y los intereses europeos condenaban la guerra; pero que la ambición y las malas pasiones la llevarán á cabo.

Como esta guerra es condenada por casi todas las naciones que temen sus consecuencias, no comprenden los motivos y se indignan ante los pretextos, cualquiera noticia en sentido pacífico es acogida con satisfacción y con optimista credulidad.—No obstante, la guerra es inevitable, á pesar de esa comedia diplomática que se está representando en París. «Las tentativas *in extremis* de un congreso—nos escriben de la capital del vecino imperio—no son mas que un juego para ganar tiempo y engañar á los imbéciles. Todo está convenido, todo está dispuesto, y la guerra se hará.»

Estas apreciaciones concuerdan con las siguientes de una correspondencia de Viena fechada el 17: «Lejos de desarmar, en Alemania aumentan los armamentos; y ese intervalo pacífico no es mas que una tregua que los adversarios se conceden recíprocamente, necesitando todos ellos algunas semanas mas para acabar los armamentos. Esta es mi opinión, y la creo mas fundada que las hipótesis un poco candidas de una cesión voluntaria del Véneto, con compensación *in spe* en la Silesia, ó del abandono de los Ducados del Elba á la Prusia, salvo el indemnizarse en Rumania.»

«Es preciso no conocer el Austria para suponer que puede desprenderse de lo que posee y está en el derecho de poseer, para contentarse con recibir lo que no tiene aun y en derecho pertenece á otros. Si en París no se encuentran otros medios para conservar la paz que escamotear territorios, se hacen ilusión. No digo que no se pueda alterar el mapa de Europa; pero será despues de la guerra, no antes. Me veo, pues, obligado á destruir las dulces ilusiones de los que creen en la paz.»

Al *Siecle* de París le escribe de Turin su director: «A pesar de la declaración reiterada del general La Marmora de que la Italia no empezará las hostilidades, á pesar de la actitud inmóvil del Austria, que le conviene no atacar, persisto en mi opinión de ayer: ¡La paz es imposible!»

«La noticia del aplazamiento ha sido mal acogida por la opinión pública. Esperar, despues de hacer armamentos tan considerables, es correr á la ruina. Hace un mes que la Italia gasta tres millones diarios, y no es bastante rica para soportar largo tiempo una carga tan pesada.»

«Al punto en que se halla la opinión, los amigos de Italia deben comprender que el desarme sería la medida mas funesta, pues es preciso decir la verdad: el desarme abri-

ria de par en par la puerta á la revolucion. Cuanto mas examino el estado de la opinion, mas convencido estoy de que para Italia no hay sino dos soluciones: la guerra ó la anarquia....»

En Francia la guerra es impopular hasta entre los hombres mas adictos al Imperio; en Bélgica se teme; en Austria se espera con resignacion, como una calamidad; en los pequeños estados de la Confederacion germanica, causa indignacion; en Prusia, «la aversion del pueblo por la guerra—dice una correspondencia de Berlin—es tan estrema, que debe causar espanto á los gobernantes el emprender la lucha gigantesca que meditan.»

No obstante, la guerra se hará porque los gobiernos de Francia y Prusia se cuidan poco de la opinion pública; el gobierno italiano se ve arrastrado por ella, y el gobierno austriaco no puede conjurar un golpe que contra el Austria se ha complotado.

Los resultados desastrosos de esa guerra podemos calcularlos, aunque no en toda su estension, por los que van produciendo sus preliminares. Nadie ignora la influencia que la inminencia de la guerra ha ejercido en la fortuna pública y privada de los principales estados europeos. Francia é Inglaterra, los mas poderosos económicamente considerados, no han podido resistir el choque sin que se quebrantaran numerosas y solidas fortunas.

De Italia es inútil hablar despues de comparar la cotizacion de sus fondos antes y despues de los rumores de guerra. Bajo el punto de vista político, basta leer el art. 3.º de la ley últimamente votada por el Parlamento que dice así:

«El gobierno del Rey tendrá la facultad de designar, por un tiempo que no excedera de un año, un domicilio forzoso á los ociosos, á los vagamundos, á los camorristas y á todas las personas reputadas sospechosas, segun las designaciones del Código penal del 29 de noviembre de 1859, las que se harán públicas y tendrán fuerza de ley en las provincias toscanas.—Las mismas disposiciones serán aplicables á las personas sobre las cuales caigan sospechas de querer (*indiziato di voler*) restaurar el antiguo orden de cosas ó contrariar de cualquiera manera que sea la unidad de Italia.»

Eso es la famosa ley Picca, bajo la cual ha gemido siempre el emancipado y liberalizado reino de Nápoles, aplicada á las provincias toscanas.—Los que sostienen que los estados anexionados al Piamonte están muy satisfechos del nuevo orden de cosas, los que creen que los descontentos forman una minoria insignificante y los que lo resuelven todo por el criterio liberal—cuando están debajo—se verán algo apurados para explicar esos rigores, ese régimen dictatorial que en Nápoles ha pasado á ser el estado normal.

Austria está al borde de su ruina, que se consumará sea cual fuere el resultado de la lucha.

Se decia y se creia que el Tesoro de Prusia era inagotable, y hé aqui lo que escriben de Berlin: «Mr. Carlos de Rothschild ha estado aqui hace pocos dias para retirar sus dos millones de talers depositados en el Banco de Prusia, despues de haber fracasado las negociaciones para realizar un empréstito. Se ha acudido tambien á los señores Oppenheim y compañía de Colonia; pero, como Mr. Rothschild, tambien rehusaron dar dinero sin la sancion de la Cámara. Los recursos del Tesoro, estimados en treinta millones, se agotarán muy pronto, pues he visto esta mañana al pasar por frente el palacio real, en cuyos sótanos se halla el Tesoro, que habia cinco ó seis carros cargando dinero para expedirlo á las provincias.»

La misma correspondencia enumera los males de otro género que causa la movilizacion del ejército, por la circunstancia de que en Prusia son soldados todos los que han cumplido veinte años y no se admite la redencion. Por esta circunstancia la mayor parte de las oficinas, incluso las de correos, han quedado casi sin empleados. «Añádase á esto—dice la citada correspondencia—que todos los hombres llamados á las armas quedan libres de pagar sus deudas mientras dura el servicio. Los propietarios no pueden reclamar los alquileres á las familias de los que están en el ejército, ni siquiera despedirlas. Cuántos aprovechan esta ventaja para contraer deudas antes de marcharse á sus regimientos! Tambien son muchos los que se apresuran á casarse antes de vestir el uniforme para que sus mujeres sean mantenidas durante su ausencia.»

En el resto de Alemania la perturbacion es grande, la paralización de los negocios imponderable.

Hé aqui los primeros frutos de esa guerra incien.

Hay quien dice seriamente que se ha de hacer la guerra porque sus preparativos ar-

ruinan a las naciones. Han averiguado esos profundos calculistas si los ejércitos cuando se batan gastan menos que cuando están arma al brazo?

Confesamos que los Afaricos modernos nos repugnan mas que los antiguos, porque a la ambicion y crueldad de aquellos añaden la hipocresia.

J. MAÑE Y FLAQUER.

REVISTA DE PARIS.

A pesar de la gravedad de la situacion, a pesar de la baja y a pesar de las alarmas, Paris se divierte como si el mundo estuviera seguro de la paz, como si el viento bonancible de la alza empujase la vela de los bolsistas, como si no hubieran de verse muy pronto torrentes de sangre en Europa. Paris, brillante y ligero, no cesa nunca de ser el foco del placer, la capital de la moda y la frivolidad. Los parisienses continuarian su vida de elegancia y diversiones en medio de las catástrofes del mundo.

Mientras se espera la grande y terrible danza de los campos de batalla, se baila con entusiasmo en los salones que han quedado abiertos. La Emperatriz ha dado su cuarto baile al cual asistian unas mil personas. Es lo que llama una *fiesta íntima* y ha puesto término a la temporada de las Tullerias. La corte hace ahora sus preparativos para la temporada de verano de Fontainebleau.

La embajada de España, cuyo hermoso palacio del muelle de Orsay se mira en las aguas del Sena entre frondosos arboles, ha dado un gran banquete diplomático. Entre las notabilidades sentadas en la mesa del marqués de Lema se citan el principe Chigi, nuncio apostólico, M. Drouyn de Lhuys y su esposa, el duque y la duquesa de Osuna, el baron de Budberg, embajador de Rusia, y su esposa, el duque y la duquesa de Fernan Nuñez, el principe y la princesa de Ligne, el ministro de Bélgica, el duque de la Albufera, varios generales y otros personajes distinguidos.

Al dia siguiente un brillante concierto reunia al mundo oficial en los espléndidos salones del ministerio de Negocios extranjeros, y Listz, que ha regresado de Holanda, donde se ha ejecutado una misa composicion suya, tocó el piano y fué aplaudido con entusiasmo.

El principe de Orange es tambien objeto de fiestas y reuniones. El principe es joven y aficionado a las diversiones y le conocen en todos nuestros teatros. Los individuos mas ricos y elegantes de uno de nuestros casinos le obsequian esta semana con un delicado banquete en el célebre restaurant de los Hermanos Provenzales, al cual han sido invitadas cierto número de damas famosas por su hermosura... No crea V. que hablo en broma.

Semejantes escentricidades de costumbres son seguramente mucho mas chocantes que las estravagancias de nuestras modas, aunque estas últimas son de dia en dia mas grotescas. Los sombreros de las señoras especialmente han llegado al limite de lo imposible; no se sabe ya lo que son. En cada estacion se les disminuye su volumen, de modo que apenas ha quedado lo suficiente para cubrir la parte superior de la cabeza.

Una de las vaudevilles que se representan con mas éxito en este momento contiene sobre esto una ocurrencia muy chistosa y exacta. Un marido busca en una caja de carton, donde a primera vista no ve nada, el nuevo sombrero de su mujer, y habiendo descubierto por fin en un rincón un pequeño objeto imperceptible, lo enseña al público diciendo: «Se acabara por no llevar mas que la factura.»

Esta ocurrencia es muy aplandida todas las noches y lo merece en efecto.

Advertirá V. que las señoras han dado en la mania de colgar de estos sombreros mil grotescos enormes cadenas de cobre, de plata y de otras materias, como cautivos que ostentan delante de su carcelero las cadenas que acaban de limar.

No es menor la estraneza en las telas: la predileccion femenina se fija en el dia en lo negro o en los colores oscuros, y ni la influencia de la primavera, estacion de los colores vivos y alegres, ha podido deserrar este autojo inexplicable, de manera que las tiendas de telas de luto y de medio luto, que solo frequentaban las familias desconsoladas, tienen en la actualidad la clientela mas brillante.

¿Citaré a V. un ejemplo de escentricidad de otro género? Hay en Paris una infinidad de personas que tienen la raania de las colecciones. Todo se colecciona: cajas de rapé, pipas, bastones, sellos, tarjetas de visita, látigos, etc., etc. Uno de nuestros mas populares compositores de música, Clapisson, que acaba de morir, tenía una coleccion....

de silbatos! En un autor de óperas cómicas era este capricho una verdadera imprudencia, á no ser que se hubiera propuesto retirar de la circulacion casi todos los pitos y silbatos. Esta coleccion original se puso en venta dias pasados en presencia de un considerable número de aficionados y curiosos que se disputaban varias muestras con verdadero encarnizamiento. Habia pitos de hierro, de nácar, de marfil, de concha, de ébano, de madera, de cristal, de ámbar, de bronce, de coral, de cobre, de plata, de oro, de hueso, de cuerno, de porcelana, de vidrio, de barro, de piedra, etc., etc. Por uno de estos silbatos, que era de marfil esculpido, se dieron 4000 francos! En los manicomios se encierran personas por actos menos insensatos.

Sin embargo, en medio de estas extravagancias y locuras, París conserva sus gustos elevados y sus distracciones literarias. Se compran libros, desgraciadamente muchos malos, pero tambien buenos, y se sabe reconocer y aplaudir las obras dramáticas en que los nobles sentimientos y un buen estilo hacen innecesario el acompañamiento sobrado comun de las escenas y chistes licenciosos. Entre estas obras se distingue el *Leon enamorado* de Ponsard que sigue atrayendo un público numeroso al teatro de la Comedia francesa. El poeta ha cobrado ya 74.000 francos de derechos de autor por setenta representaciones, y si se añaden los 30.000 francos, precio de la venta del manuscrito, se llega á un beneficio de 104.000 francos que se aumenta todas las noches.

Ya ve V. que la literatura no lleva siempre al hospital.

Como es natural, la política va á ejercer su influencia en el teatro. Se anuncia ya en la Ópera cómica una partitura en tres actos titulada *Venecia*, y se habla del estreno en otro teatro de un gran drama militar que se titulará: *Los soldados de Pomerania*.

Tengamos paciencia, y muy en breve veremos dramas mas patéticos en el verdadero teatro de la guerra.—S.

Paris 23 de mayo.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA.

Madrid 25 de mayo.

El discurso pronunciado esta tarde por el Sr. Nocedal es el asunto del dia. El orador del neocatolicismo ha estado hábil y contundente, y rebelándose contra la práctica parlamentaria de que todas las cuestiones graves se han convertido en cuestiones de gabinete, ha insistido en que votar la autorizacion es echar sobre el país una carga perpetua de 170 millones de reales. «Que juzguen los diputados en su conciencia, añadia, si la prolongacion por un mes ó por un año de este ministerio vale tamaño sacrificio.»

Este discurso oído por el Congreso y por el público con una religiosa atencion, cuajados todos los bancos, henchidas de espectadores todas las tribunas, ha producido todo el efecto que el hábil autor del voto particular se proponia. Confirmar en su propósito á los resueltos contra el proyecto, hacer vacilar á los animosos, conculstar á los dudosos y á los indiferentes.

El ministerio ha sufrido con dignidad y con calma el fuego graneado de este discurso, pero no ha podido tolerar que del seno de sus amigos se levanten voces como la del señor Gonzalez Serrano que, aunque sin ánimo de herir la honra de los ministros, se ha atrevido á comparar el asunto de los cupones con el de los famosos cargos de piedra. Toda la Cámara, reconociendo la mejor intencion en el orador, ha protestado con un solemne murmullo contra tan inconveniente como ofensiva comparacion.

Hay empeño para agravar la situacion del gabinete en hacer creer que este se hace sordo á los clamores que de todas partes le llegan, y que le hacen personajes políticos muy importantes. Se quiere presentar al ministerio como ciegamente aferrado á su sistema y sin dar oidos á la opinion, y esto es absolutamente falso. El ministerio oye todos los consejos que se le dan, y de nada está mas lejos que de seguir el camino que suponen y en que quisieran verle penetrar sus enemigos. Y sino el tiempo.

La natural preocupacion en que tienen estos dias los ánimos los importantes debates del Congreso sobre el voto de confianza, los rumores sobre conspiraciones y el temor de la desmembracion de la mayoría, me han hecho prescindir de una cosa que por lo rara é inesperada debe fijar la atencion de Vds. Me refiero al tiroteo de mimos y de requiebros que mutuamente se regalan estos dias los disidentes que acandilla el señor Rios Rosas y los progresistas puros que militan bajo la bandera de las *Novedades*. ¿Qué pasa entre unos y otros que, procediendo de campos tan distintos, parecen dispuestos á llegar á un terreno común de inteligencia y de armonia? ¿Qué acontecimiento tan trascendental ha ocurrido en la política española que pueda justificar que se miren co-

ternura y que, por decirlo así, coqueteen tan descaradamente disidentes y progresistas. Y que los mimos y los coqueteos son un hecho positivo, no cabe duda a nadie.

Hace dos días dió a luz *El Reino* un artículo de ruda oposición al general O'Donnell, cuya síntesis se resumía en que abandonase el poder *Nerva* y que se nombrara para sucederle a *Traiano*. Este artículo causó tan admirable efecto en *Las Novedades*, que el diario progresista agotó el diccionario de sus términos tiernos y cariñosos para acogerlo como merecía en sus columnas, prodigando de paso los mas pindáricos elogios, a la conducta noble, patriótica y elevada de la fracción que acaudilla el Sr. Ríos Rosas. El diario progresista no contento con esto, daba digno remate a su aplauso estimulando la energía de los disidentes y escitando el amor propio, como orador elocuente, del Sr. Ríos Rosas para que con sus votos los niños y con su autorizada voz el otro contribuyeran a derrotar al gobierno en la cuestión del voto de confianza que en estos momentos se discute. De manera, que de esta actitud respectiva de diarios de matices tan opuestos, se desprende que progresistas y disidentes están de acuerdo en la necesidad de que para conjurar los males del momento, abandone el poder *Nerva* o sea el duque de Tetuan.

Lo único que nos falta saber es el *Traiano* que nos preparan para sucederle, pues mientras unos ven el *Traiano* en el señor Olózaga, otros le ven en el señor Ríos Rosas. Con este motivo, los forjadores de noticias y de cálculos se entretienen agradablemente en dar rienda suelta a su imaginación fantástica, y ven ya al partido progresista abandonar su actitud revolucionaria, si se le prepara, como dicen se le preparara, el advenimiento al poder por una situación que, sustituyendo a la actual, le de garantías para luchar con ventaja en las urnas electorales.

Por desgracia, todo este castillo de conjeturas y de ilusiones viene al suelo sin mas que conocer la indele y la intencion de los progresistas intransigentes de las *Novedades*, que en todo esto no hacen otra cosa que tender una red a los cándidos y exigüos disidentes para conseguir con su auxilio la caída de este gabinete, y una vez deshecha esta situación, volver a encastillarse en su antigua frase de *todo o nada* que es el verdadero lema de su pendon revolucionario. Si fuera posible que despues de esta situación viniera al poder el señor Ríos Rosas, Vds. verian como el partido progresista, lejos de abandonar su actitud revolucionaria, declararia al actual presidente del Congreso una guerra tan encarnizada y tan sangrienta como la que hace al general O'Donnell. Pero en fin, bueno es que las oposiciones se entretengan en algo, y que de vez en cuando nos ofrezcan estos espectáculos de ternura, capaces de conmover a un guardacanton.

La comision del Crédito Moviliario Barcelonés que acompañada del celoso e inteligente diputado don Ramon Estruch y Ferrer, ha venido a esta corte para obtener del gobierno algunos fondos de los créditos que tiene contra el Estado, ha sido perfectamente acogida y ha conseguido un resultado superior quizás a sus esperanzas. El gobierno, aun cuando no están del todo liquidados esos fondos, facilitó por de pronto a la empresa cerca de tres millones de reales; y no seria justo exigir mas cuando los hay que no vencen hasta dentro de unos cinco años, segun creo, y tan apremiantes son las circunstancias del Tesoro. La conferencia celebrada ayer con el ministro de Fomento ha convenido a los comisionados, al señor Estruch, y a los varios señores diputados que han concurrido, de que no podian ser mejores los deseos del gobierno.

Los diputados por esa provincia, justo es decirlo, rivalizan en celo para servir a su pais; y el señor Estruch y Ferrer, apenas repuesto de una larga y penosa enfermedad, no ha vacilado en abandonar el reposo y sus intereses para venir a dar su apoyo a los comisionados prestando, auxiliado por sus compañeros, un señalado servicio al crédito y al comercio de Barcelona en los dias críticos que atravesamos. — N

Madrid 25 de mayo.

En la Bolsa de esta tarde han seguido notándose tendencias a la alza. El consolidado quedaba a última hora a 33-15; el diferido a 30-10; las subvenciones de ferro-carriles a 62-25; y los billetes hipotecarios a 87-00.

En la sesion del Congreso de hoy empezó y terminó en breve un discurso en contra del voto particular del señor Nocedal sobre el proyecto de ley de autorizaciones el señor Nuñez de Prado, discurso de escasa importancia que se redujo principalmente a la defensa del arreglo de la cuestión de cupones.

Usó despues de la palabra el señor Gonzalez Serrano, quien sostuvo que los letrados que dieron dictamen sobre la cuestión de los cupones lo dieron partiendo de los datos equivocados que se les habian dado. Leyó además un documento que dijo estaba en el

5158
expediente de los cupones para demostrar que la administracion era contraria al reconocimiento de los cupones.

El Sr. Gonzalez Serrano dijo además que si se votaba la autorizacion para el arreglo de los cupones estos serian para la union liberal lo que los cargos de piedra al partido moderado. Esta comparacion produjo reclamaciones del ministro de Hacienda primero y del presidente del Consejo despues, quienes pidieron que el Sr. Gonzalez Serrano explicase sus palabras por creer que la comparacion que habia hecho era ofensiva a la honra del gobierno. Tambien le escitó a ello el presidente de la Cámara Sr. Rios Rosas.

El Sr. Gonzalez Serrano las explicó en efecto, manifestando que nada mas lejos de su ánimo que ofender a los ministros ni a los diputados que pensasen como él y añadiendo que en las circunstancias presentes consideraria como una calamidad para la nacion que el duque de Tetuan abandonase el poder.

Este incidente que produjo bastante animacion en la Cámara, dió motivo al general O'Donnell para declarar que el ministerio continuaba solo por la gran responsabilidad que en los momentos presentes pesaba sobre el y porque contaba con la confianza de la Corona y el apoyo de las Cortes, pero que si el proyecto de ley puesto a discusion y presentado por creerlo útil a la nacion no era aprobado por estas, no permaneceria ni un minuto en el poder.

Seguidamente empezó su discurso en pró del voto particular el señor Nocedal, poniéndose de diputados y senadores todos los bancos de la Cámara. Sostuvo dicho diputado que su voto particular significaba negar al gobierno las autorizaciones que pedia, y que por tanto todos los diputados no conformes con ellas debian votarlo sin tener en cuenta las opiniones de la persona que lo firmaba, no apelando ninguno a la estrategia ma de la fuga para abstenerse de votar, cosa que segun habia oido decir pensaban hacer algunos.

Aseguro despues que no podia ser argumento en pro de las autorizaciones pedidas el hecho de haberlas pedido tambien en distintas épocas gobiernos moderados y progresistas, pues aquellas y estas eran contrarias a lo que la Constitucion dispone. Calificó de dictadura descubierta el proyecto que se debatia y dijo que las dictaduras no se piden a los parlamentos sino que se toman por quienes se creen llamados a ello por la Providencia, sufriendolas los pueblos cuando las ejercen personas que tienen las condiciones necesarias.

Dijo que negaba las autorizaciones al gobierno porque éste no merecia su confianza, viéndole inclinado hacia la revolucion. Condenó como siempre el parlamentarismo y trató detenidamente la cuestion de los cupones bajo el punto de vista del derecho, negando que lo tuviesen los poseedores de estos créditos. Al llegar a este punto interrumpió su discurso y se levantó la sesion. Eran las cinco.

En el Senado no ha habido sesion hoy.

A ruego del señor Nocedal el presidente del Congreso, señor Rios Rosas, levantó pasadas las horas de reglamento la sesion, que el gobierno y la mayoría deseaban se prorogase a fin de que hoy pudiera votarse el voto particular. El general O'Donnell y algunos diputados ministeriales se ocultaban su descontento por haberse levantado la sesion sin dar tiempo a que se pidiera la prórroga.

Al discurso del señor Nocedal que ha sido escuchado con vivo interés contestará el señor Cánovas del Castillo.

Esta noche el señor Salaverría impugnará el voto particular del señor Moyano al dictamen de la comision de presupuestos. Esperase que el ex-ministro de Hacienda hará importantes declaraciones. — C. de C.

Paris 21 de mayo

Seguimos viviendo de nebulosas esperanzas de un Congreso, y de las gestiones que para ello están practicando las potencias neutrales. Pero, segun he repetido a V. varias veces, la opinion pública en su inmensa mayoría considera el Congreso como una consulta final de médicos a la cabecera del lecho de un moribundo. El moribundo, preciso se hace decirlo, es la paz.

Sea como fuere, se siguen con cierto interés las gestiones de la diplomacia, y en ellas se funda actualmente la actitud relativamente buena de la Bolsa.

La respuesta de la Prusia, adhiriéndose a la proposicion de una Conferencia, se ha recibido hoy en esta ciudad. La aceptacion es formal. Habiéndose adherido ya la Inglaterra por su parte, las tres potencias neutrales se encuentran completamente de acuer-

do; de acuerdo tan solo para proponer un Congreso, pero no sobre las bases del Congreso.

Mañana se remitirá una nota idéntica á los gabinetes de Berlín, Florencia y Viena invitándoles á tomar parte en la Conferencia que ha de reunirse en París con el objeto de examinar y arreglar las divergencias que tienen en alarma á la Europa.

En este estado nos encontramos. Será preciso esperar la respuesta á esta invitación, y se duda que pueda recibirse hasta mediados de la próxima semana, después de lo cual habrá de discutirse el ordenamiento de los primeros trabajos. Ocho ó diez días faltan pues hasta que la diplomacia suelte la primera palabra.

Parece que igual periodo de tiempo falta también hasta que los ejércitos austriaco, prusiano é italiano, y especialmente el último, se hallen en estado de emprender la lucha. El gobierno francés no puede menos de estar muy enterado sobre el particular. En nuestras embajadas hay oficiales de gran mérito, encargados de observarlo todo, y nada les pasa desapercibido. Sus informes especiales sobre los armamentos de los Estados en que se encuentran, se centralizan en París en el ministerio de la Guerra, y los últimos que se han recibido no dejan presentar acontecimiento alguno militar hasta dentro de una ó dos semanas.

La Italia sobre todo va algo retardada. El general Prim, que ha visto de cerca todos los preparativos militares de Italia, dice que no hay allí ni un regimiento en estado de emprender la campaña; y cartas particulares que se me han comunicado confirman esta apreciación. Parece que el general La Marmora ha manifestado al gobierno francés que le es imposible poner en línea junto al Mincio mas de cuarenta y cinco ó cincuenta mil hombres. El resto del ejército está organizándose ó ha de permanecer en las provincias del Sur para prevenir toda insurrección. Solamente la marina está dispuesta: cuéntase pues con la escuadra, muy superior á las fuerzas navales austriacas, para dar el primer empuje.

De todo esto se colige que el Congreso es una simple apariencia destinada á ilusio-
nar la opinión pública y disimular los últimos preparativos de la guerra. Sin embargo, se dice que el Emperador se muestra muy preocupado de los informes que de todos los departamentos han remitido los prefectos y la gendarmería, informes que revelan la profunda impopularidad de la guerra en Francia.

Se asegura que la princesa Clotilde se halla en estado interesante.

Cartas de Bélgica aseguran que el Emperador Napoleon ha dirigido al Rey Leopoldo II, algunos días há, una carta autógrafa que contiene las seguridades mas tranquilizadoras, sean cuales fueren las eventualidades que sobrevengan en Europa. Igua-
les seguridades parece que se han dado de viva voz al conde de Flandes durante su corta permanencia en esta á su regreso de Roma. Así se dice que el Rey y la Reina de los belgas se proponen venir el mes próximo á visitar al Emperador en Fontainebleau.

Se dice que el mariscal Bazaine saldrá de Méjico con la primera expedición que regresará á Francia. El ejército expedicionario no será bastante numeroso para que le corresponda tener á su frente un mariscal de Francia, y en su consecuencia le reemplazará el general Douai.

Ya le he hablado á V. estensamente de la próxima Exposición universal. Habiendo cundido entre el público rumores en que se suponía que iba á ser aplazada esta gran solemnidad pacífica é internacional, el *Monitor* los niega oficialmente. Hé aquí los términos en que viene concebida esta nota que tiende á tranquilizar á todos los industriales franceses y extranjeros que cuentan tomar parte en la Exposición:

«Algunos periódicos han anunciado varias veces que la Exposición universal ha sido aplazada para el año 1868. Ya se ha dado por causa de este supuesto retardo la tentitud con que las comisiones encargadas de la admisión terminaran sus trabajos, ya se ha dicho que la construcción del palacio del Campo de Marte no podría quedar concluida para la época señalada. Recientemente los noticieros se han aprovechado de los rumores de guerra para asegurar nuevamente que la Exposición no se verificará en 1867.

Estas diferentes versiones carecen completamente de fundamento. La comisión imperial escita todo lo posible á las comisiones de admisión, y las que se han retardado no podrán resistir por mucho tiempo á las frecuentes escitaciones que se les han dirigido.

En cuanto á las obras de construcción, siguen su curso regular, y sin duda quedarán terminadas en las épocas prevenidas por la Comisión imperial. En fin, no es exacto

que, en este tiempo, se haya tratado de demorar la Exposición universal que se abrirá el día 1.º de abril de 1867, día señalado en el decreto imperial.»

El conde de Montalembert ha sufrido una recaída. Hoy se tendrá consulta de médicos.—D.

Florenia 20 de mayo.

El príncipe Napoleón va a regresar a esta ciudad. Este será su cuarto viaje. *Quantum mutatus ab illo!* En un principio creyó en un arreglo con el Austria, y era partidario de la paz. Al presente sus ilusiones se han desvanecido, y es uno de los más entusiastas en empuñar la trompa belica.

Los austriacos han andado lentos en entusiasmarse; pero ya están ahora en el mismo diapason que los italianos, y las noticias de Viena son tan belicosas como las de esta ciudad.

El negociador confidencial entre Prusia e Italia es el general Govone. Ha llegado y ha vuelto a marchar con las últimas firmas necesarias para consolidar el tratado. El general La Marmora y Mr. de Bismark han querido evitar que el Austria pudiese hacerse suya una de las dos potencias hostiles para echarse con todo su peso sobre la otra. Tenemos pues al presente un tratado militar que establece la solidaridad. Los italianos y los prusianos atacarán en una época ya determinada.

La guerra ha de ser también marítima. La escuadra italiana tendrá una misión que el almirante Persano propuso, diez días atrás, en un consejo presidido por el Rey.

Todo esto se sabe ya en Viena; y ¿a qué vendría que yo ocultase lo que se ha resuelto cuando lo publican *La Lombardia* de Milan, y el *Conde Cavour* de Turin?

He aquí pues lo que escriben de Viena:

«Los italianos quieren apoderarse de dos islas principales del archipiélago dalmata, la isla Grossa y la isla Coronata, situadas en frente de Zara. De esta suerte el almirante Vacca podría imponer respeto a la escuadra austriaca en Pola, estando libre el mar Adriático.

Los garibaldinos reunidos en Bari y en Barleta podrían efectuar desembarcos en donde les conviniese; y como para todo movimiento insurreccional se necesita el nombre de Garibaldi, Menotti su hijo, en tanto que el padre se echaría sobre el Véneto, operaría en Dalmacia, protegido por el almirante Persano que recorrería el Adriático.»

El Sr. Scialoja no ha retirado todavía su dimisión, aunque S. M. no ha consentido en aceptarla.

Después de las palabras pronunciadas por el ministro de Hacienda ante la comisión, era difícil no insistir en que su retirada fuese definitiva.

Habia dicho que si el artículo 3.º en que se impone una contribución de un ocho por ciento sobre los tenedores de papel del Estado, era aprobado, nunca haría cumplir semejante ley.

En efecto; esto era contrariar todas las seguridades que había dado a Mr. de Rothschild, tenedor de más de doscientos millones en títulos de empréstitos italianos.

Con esta seguridad Mr. de Rothschild había accedido a devolverle veinte y tres millones de francos en oro que había recibido para el pago de los cupones de la deuda italiana en París.

La cuestión de la retirada del ministro de Hacienda ha sido discutida hoy en Consejo de ministros, y se resolverá mañana en otro Consejo que será presidido por el Rey.

El Congreso es objeto de mofa y de sarcasmo. Los pacificadores están desempeñando un papel poco agradable. Y en efecto; sería preciso que Inglaterra, Francia y Rusia, tomándose la molestia de arreglar las dificultades, hiciesen respetar sus decisiones con la amenaza de 1.400.000 bayonetas de que disponen.

Las potencias vacilan en tomar el compromiso de hacer aceptar por la fuerza, si fuese preciso, las decisiones del Congreso. En tal caso ¿de qué serviría esta reunión?

La asociación que se ha constituido en esta para socorrer a los heridos en los campos de batalla, consta de las personas más distinguidas, como el conde Casati senador, el conde de Cambray-Digny, el conde Cantelli, y las señoras condesa Niccolini Caselli, Peruzzi-Toscanelli, de Cambray-Digny, Julia Scialoja, y las marquesas Corsini, Rinuccini, Castiglioni y Vimercati.

El general Garibaldi, en contestación a una carta que le ha dirigido una comisión nombrada por una reunión de patriotas florentinos, ha enviado al comandante Valzania, individuo de dicha comisión, las siguientes líneas:

«Caprera 3 de mayo.—Mi querido Valzania: Si se hace la guerra, como lo espero, conviene recomendar que el hierro debe ser la idea suprema de los italianos. Después tendrán la libertad, si la merecen. Sobre todo unión.—Vuestro por toda la vida.—J. Garibaldi.»—M.

Se nos ha pasado para su inserción la manifestación siguiente:

SEÑORES: Hace doce días que, al estallar la perturbación más grave y amenazadora que puede sobrevenir en la vida mercantil de un pueblo, nos eligisteis, con entera espontaneidad, para confiarnos el honroso encargo de ponernos en contacto con las respectivas direcciones del Banco, de las Sociedades y Cajas de Crédito a fin de escoger con urgencia los me-

dios conducentes á contrarestar, en lo posible, los desastrosos efectos de la crisis, y cumplida es: difícil mision, en la esfera de nuestra limitada inteligencia, pero con celo é interes decididos, venimos hoy á llenar el deber de daros cuenta de nuestras gestiones.

En el acto de ser por vosotros elegidos, pasamos á conferenciar con el Excmo. Sr. Gobernador civil á quien merecimos la mas franca y bondadosa acogida, con la seguridad de su superior apoyo para el mejor éxito de nuestro cometido, é indicándonos al propio tiempo algunos trabajos y acuerdos preparados por la previsora iniciativa de su autoridad, en union de los señores directores de los establecimientos de crédito antes referidos, todos conducentes á salvar la angustiosa situacion de nuestra plaza.

Mas tarde nos hallábamos reunidos con los señores de la junta de gobierno del Banco que, llenos de patriotismo, escucharon con sumo interés cuál era el objeto de nuestra mision manifestándonos su vehemente deseo de secundarla, cuando recibimos una invitacion del Excmo. Sr. Gobernador civil, para asistir á la junta que en aquella noche (14 del corriente) debia tener lugar en el gobierno de provincia, con analogo propósito al que movia nuestros pasos, quedando en consecuencia con los señores del Banco en trabajar de consuno, en dicha reunion, para conseguir el fin salvador que á todos animaba.

Desde ese dia hemos tenido el honor de formar parte de la espresada junta, en cuyo seno se han debatido con el mayor detenimiento las medidas consideradas como buenas para atenuar por el momento los efectos del conflicto y vencer las dificultades que amenazaban para el porvenir.—Atentos siempre al espíritu que dominara en la reunion que nos eligió, ajenos á la defensa de concretos intereses, hemos aconsejado la adopcion de medidas que condujeran al bien general y como punto de partida nos cupo la honra de proponer la retirada del papel-moneda que en múltiples formas habia circulante, refundiéndose todo en los billetes del Banco, únicos que se hallan legalmente emitidos.

Graves dificultades, que no se os ocultarán, ofrecia el adoptar ese pensamiento, pero en aras del mas acendrado patriotismo por parte de las personas á quienes cumplia realizarlo, vino á ser sencilla la solucion de un problema que pocos dias antes se hubiera considerado poco menos que imposible. La unificacion del papel fiduciario es ya un hecho consumado. El Banco y las Cajas Barcelonesa é Industrial y Mercantil, puestos de acuerdo, están realizando el canje de los billetes, segun han convenido, mediante sólidas garantías.

Tambien las Cajas mútuas ó comanditarias, por nuestra mediacion, se hallan negociando en el mismo sentido y no dudamos que arreglarán con el Banco idéntico convenio al realizado con las cajas de crédito, porque son exiguas sus necesidades y creemos suficiente la responsabilidad que ofrecen.

Excusamos esforzar la bondad de esta medida, pues ya comprendereis que siendo causa principal de la crisis el hecho de haber, repentina aunque justificadamente, retirado el público su confianza al papel-moneda en circulacion, no habia otro medio perentorio de salvar el conflicto que favorecer el desarrollo de una reaccion pronta, restableciendo el perdido crédito, y al efecto la base indicada para la combinacion era sin duda alguna el Banco de Barcelona por sus condiciones de perfecta solvabilidad, segura garantia y buena administracion.

Retirados los billetes de las Cajas y de las Sociedades de Crédito, no solo se evitan al comercio las rivalidades y entorpecimientos que produjeran las contrarias apreciaciones acerca de la seguridad de aquellos diversos valores para su admision en las transacciones, sino que al unificar el papel fiduciario es indudable que se robustece su crédito y mas cuando el elegido para circular se halla dentro de la ley y sabemos todos que el establecimiento responsable cuenta en sus arcas con las reservas metálicas y las demás garantías que la misma ley dispone.

Otra de las atenciones á que ha acudido la junta presidida por el Excmo. Sr. Gobernador es la de allegar á la plaza, ya por conducto del Banco, de las Cajas y Sociedades de Crédito ya con el auxilio de varios particulares, grandes partidas de numerario que vengán á compensar en nuestro movimiento mercantil la masa de papel-moneda que quizá se retire de la circulacion por efecto de un exagerado recelo que puedan aun abrigar algunas limitadas personalidades.

El complemento de esta obra de restauracion hubiera sido el poderos anunciar que las sociedades que han suspendido los pagos quedaban completamente rehabilitadas para seguir en sus operaciones, mas si contrariedades insuperables no han consentido llegar por el momento á tan satisfactorio resultado, os podemos por lo menos manifestar que hay entabladas, serias negociaciones por la Catalana general de Crédito, á fin de transigir la responsabilidad que tiene contraida con el aval de las obligaciones del Fomento del Gasapacho, y si como es de esperar de la inteligencia y buenos deseos de los directores de la Sociedad y del patriotismo de los demás interesados en la negociacion, esta se lleva á feliz término, podrá considerarse despejada la futura marcha de la Catalana y completamente á cubierto de todo riesgo los intereses de sus acreedores.—Es preciso gran abnegacion en cuantos tengan que intervenir en el convenio que la Catalana proyecta á fin de evitar quebrantos que hoy facilmente pueden canjarse y que mas adelante fueran irreparables si ciegas é imprevistas exigencias imposibilitaran el arreglo apetecido.

Se han elevado eficaces reclamaciones al gobierno para que facilite al *Moviliario barcelonés* los fondos que le acredita con los que y algun pequeño auxilio extraordinario, tendrá mas que suficiente para satisfacer sus obligaciones.

No consideramos, por lo tanto, comprometidas en una pérdida segura las sumas que por cuentas corrientes, billetes y demás se acreditan a ambas Sociedades.

La situación de nuestra plaza es innegable que ha mejorado, y puestos en acción los medios salvadores a que hemos aludido, serán fecundos en beneficiosos resultados, si todos aunamos nuestros respectivos esfuerzos, sea en la escala que quiera, restableciendo en nosotros la calma, dispensando crédito al único papel fiduciario que queda en circulación, acudiendo en apoyo del Banco que ha admitido con prudente abnegación y con las seguridades debidas, el encargo de acudir a las exigencias del mercado. Es necesario ahora que el comercio demuestre su entera confianza, con lo cual, sin sacrificio alguno de nuestra parte, pues los billetes del Banco reúnen todas las condiciones apetecibles de perfecta garantía, prestaremos un señalado servicio a nuestro país, conjurando de hecho los grandes peligros con que en un principio nos amenazara la perturbación mercantil que hemos presenciado.

Sepa España, sepa el mundo entero que por graves y difíciles contratiempos que sobrevengan a este pueblo, nunca han de ser invencibles para el noble, activo y emprendedor carácter catalán.

Aquí terminaremos nuestra manifestación si deberes de gratitud no impulsaran todavía nuestra pluma.—No os figureis que abrigamos la presuntuosa creencia de que a nosotros se nos debe ni una parte siquiera de los resultados obtenidos para vencer la crisis: no, señores; todo el lauro corresponde a las dignísimas autoridades superiores militar y civil, que con incesante desvelo y con la mediación de su alta influencia, se han interesado en la pronta solución del conflicto; a los celosos diputados a Cortes que desde el primer momento se ofrecieron y secundaron después cerca del gobierno las indicaciones de la Junta; a la patriótica abnegación de los señores Directores del Banco, de las Cajas y de las Sociedades de Crédito, que a porfía se han esforzado en allanar toda clase de dificultades para venir a los arreglos que ya conocéis;—corresponde el lauro, en fin, a la sensatez y cordura del comercio, de la industria, del público en general, que de seguro corresponderá, y ha correspondido ya anticipadamente, a nuestro leal llamamiento para restablecer por completo la confianza, y levantar el crédito de la plaza de Barcelona.

Reciban todos los sentimientos de nuestra mas profunda gratitud.

Barcelona 26 de mayo de 1866.—Pedro Plandolit.—Juan Jover y Serra.—Antonio Freixa.—Antonio Barrau.—Ramon Ribas.—José M. Molina.

REMITIDO.

AL PÚBLICO.

Siendo tan generales los padecimientos de pies en las grandes poblaciones, y tantos los que pretenden saber su curación radical, se llama la atención del mismo para que no se deje alucinar guiado por los pomposos anuncios que corren por plazas y calles mas céntricas, como y principalmente el enorme farol ambulante del titulado «callista único en España», del cual varias personas operadas por el mismo se han visto precisadas a recurrir a los auxilios del arte, poniéndose en manos de profesores autorizados, por haber ocasionado padecimientos graves. Sabedor el Excmo. Gobernador civil de esta intrusión, ha impuesto la multa que prevenia en su circular del pasado mes de abril, por no estar autorizado por la ley.

Barcelona 27 de mayo de 1866.—Por la junta electa de cirujanos, ministrantes y practi-cantes, Antonio Jerba.

PLAZA DE TOROS.

Las personas que gusten abonarse a barreras, delanteras de grada, delanteras de sobrepuerta de ordenes y palcos de sombra y a barreras de tendido de sol, podrán pasar por la Casa de cambio de las Cuatro Naciones, frente al Teatro Principal, a cualquiera hora de los dias 26 al 31 de mayo y del 1.º al 4 de junio.

A los señores abonados a las últimas corridas se les reservarán hasta el dia 29 sus respectivas localidades.

Por todo lo que antecede no firmado, el secretario de la Redacción, MELCHOR ALÍO.

CAPITANIA GENERAL DE CATALUÑA.—E. M.

Cuando dió el mi providencia de 13 del actual, encaminada a dominar la situación mercantil de esta plaza, que se presentaba, no solo amenazadora, sino desastrosa y preñada de males inmensos que hubiesen afectado el buen nombre de este gran centro comercial, no desconoci ni lo grave y trascendental de la medida, ni las últimas consecuencias que entrañaba si la abnegación, buena fe y el concurso desinteresado y leal de todos no le prestaban el apoyo material y el prestigio, que si logra inspirarse algunas veces, no logra imponerse nunca.

La solución que se adoptó respondia sin duda a lo que estaba en la conciencia de todos en aquellos críticos momentos de prueba, en que la catástrofe sobrecogia nuestro espíritu y llamaba a nuestra puerta; pero justo, a la par que grato, es para mi consignar que Barcelona ha respondido en esta ocasión (como ha respondido en todas) a ese buen sentido práctico, a ese noble y desinteresado patriotismo, a esa abnegación, a esos elevados que siendo indisputable.

mente reconocidos dentro y fuera de España, forman uno de sus mas valiosos y preciados timbres y hacen llana y fácil la misión tutelar de las autoridades.

Dominado el pánico de los primeros momentos de irreflexion y aturdimiento, restablecida un tanto la confianza; contando cada establecimiento de crédito con recursos suficientes a sus necesidades por la cooperación eficaz que a algunos de ellos ha dispensado el Banco, que se ha mostrado en esta ocasión, no solo a la altura de las circunstancias, sino a la altura de su institución; realizándose con desahogo las transacciones y operaciones mercantiles, y próximo a terminar el plazo de doce dias que otorgó mi providencia referida, hemos conseguido mucho—pero no lo hemos conseguido todo—hemos logrado la facilidad de poder rematar la obra comenzada, no fuera de las prescripciones legales de que antes prescindimos por mutuo acuerdo y circunspección de todos, sino en la órbita que aquellas señalan.

Grandes cantidades de numerario han afluido a esta plaza, otras muchas vendrán sucesivamente; el Banco cuenta con las existencias en metálico que sus estatutos señalan para hacer frente a los billetes que tiene en circulación; pero los establecimientos de crédito viven y se mantienen por el crédito mismo, y el Banco, que con mano generosa acudió a todas las necesidades é hizo frente a todos los compromisos aceptando las carteras de ciertas sociedades a cambio de billetes y numerario, merece que se le escude para alimentar y sostener esas mismas carteras para el improbable y remoto caso de un injustificado pánico o circunstancia fortuita.

El crédito del Banco representa y es la garantía del crédito general; apoyándolo, garantizándolo, llevando la previsión al último grado marcharemos brevemente con paso seguro y resuelto hasta dejar constituida, normalizada y totalmente zanjada la grave cuestión que nos amenazaba con perturbaciones y desgracias sin cuento.

El señor Gobernador civil de la provincia, los representantes autorizados del Banco y de las demás sociedades de crédito en ejercicio; de la junta provincial de comercio, agricultura e industria y el comercio de esta ciudad, lo han comprendido así, proponiéndome soluciones oportunas que nos lleven por grados y sin las violencias de una reprochable impremeditación al estado normal que antes disfrutábamos, hermanando sin embargo la facilidad de que se realicen en dinero las transacciones en menor escala, así como en billetes de Banco, las de mayor importancia y valía.

Resultado es este que me propongo en las disposiciones generales siguientes:

1.ª A partir del día 28 del corriente mes en que finaliza el plazo de doce dias otorgado por mi disposicion de 15 del mismo, se concede otro nuevo de quince dias, durante los cuales el Banco satisfará a metálico a cada una de las personas que presenten billetes al cebro, la cantidad de mil reales vellon.

2.ª Para cuando termine dicho plazo de quince dias, se otorga otro nuevo en el que a cada portador de billetes, se le cambiara a dinero la cantidad de dos mil reales vellon. Este plazo será indeterminado hasta que a juicio de mi autoridad quede completamente normalizada la situación.

3.ª Las demás operaciones mercantiles que los establecimientos de crédito verifican con arreglo a su organizacion y estatutos, se realizarán precisamente en billetes de Banco.

4.ª Continúa subsistente la disposicion cuarta de mi providencia de 15 del actual, referente al pago en metálico de los saldos de fabricantes en la parte necesaria al pago de jornales.

Barcelona 27 de mayo de 1866.—Fernando Cotner.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

BARCELONESES.

Cuando el día 14 del corriente os sentisteis conmovidos por tristes é inesperados acontecimientos mercantiles, vuestras Autoridades acudieron a remediar el conflicto por cuantos medios se hallaban a su alcance. El Excmo. señor Capitan general del Principado, a instancias de corporaciones y particulares del todo competentes, se apresuró a tomar una determinacion reclamada por lo critico de las circunstancias, y yo me creí obligada a dirigiros la voz, para infundiros la misma confianza de que me sentia poseido, cuando os aseguraba que una poblacion de la importancia de Barcelona, no puede ni debe perder en un solo dia, el título con justicia adquirido de gran mereado de España.

Aquella confianza no se ha desvanecido, los hechos posteriores la han justificado. Gracias a felices y seguras combinaciones financieras, en las cuales ha tomado una parte tan eficaz como activa la direccion del Banco de esta ciudad, queda garantida la marcha espedita de aquellas sociedades que por fortuna no tuvieron que interrumpirla; trabajándose con gran fe a fin de que sobrevengan mejores dias aun para aquellas que se vieron en la triste precision de apelar a tan extrema medida. El público se ha enterado de los inmensos esfuerzos que se han hecho para salvar el crédito del pais, y aun cuando no es posible que la tranquilidad se recobre con la misma facilidad con que se pierde, es indudable que la calma se restablece, las transacciones se hacen menos dificiles y todo deja prever que en breve este importantísimo centro mercantil recobrará la vida y normalidad que tan indispensables son al carácter emprendedor y laborioso de los catalanes.

Esto, empero, un deber de prudencia esquisita por parte del Excmo. señor Capitan general, ha hecho que esta digna Autoridad haya prorrogado, aunque modificándola en sentido

mas favorable para el movimiento del comercio, la medida que en orlicas circunstancias se creyó salvadora del conflicto del momento. Dentro de este nuevo plazo, solicitado por los ruegos que obtuvieron el anterior, se acabaran de reponer los intereses afectados por la única vista crisis que nos ha afligido; se completarán los medios adoptados para conjurarla; producirán su efecto la calma y la esperanza, que nunca debe abandonar a los ciudadanos de espíritu levantado; y a su terminación podrá Barcelona estar satisfecha y orgullosa de sí misma, pues habrá triunfado del mayor de los peligros que la han amenazado de muchos años a esta parte.

Por lo que a mí toca, estoy dispuesto a vigilar siempre por los intereses públicos; a oír todas las reclamaciones; a apreciar todos los consejos, a proteger todas las fortunas; a secundar todos los esfuerzos; y en cambio únicamente reclamo de este gran pueblo que tenga en la buena voluntad de sus Autoridades la misma confianza que estas tienen en la cordura y patriotismo de los barceloneses.

Barcelona 27 de mayo de 1866.—El Gobernador, Ignacio Mendez de Vigo.

Sección de Hacienda.

La Dirección general de Impuestos indirectos en 9 del actual me dice lo que copio: «Vemo, señor.—Habiendo acudido a esta Dirección general varios fabricantes de géneros de seda, lana, algodón y mezclas, establecidos en esa ciudad y Sabadell, haciendo presente que existiendo varias mercancías que por su naturaleza no admiten la impresión de sellos con el nombre del fabricante, y ocasionando gastos el cumplimiento de la Real orden de 17 de febrero último, al tener que conducir a las Administraciones de Rentas los géneros de su fabricación para obtener la oportuna guía, solicitan que se adopte otro sistema que con menos vejámenes puedan garantizarse los intereses del Erario, esta Dirección general ha tenido por conveniente resolver como resultado de dichas gestiones, que no puede accederse a lo que se pretende, y que respecto a los puntos de fabricación donde no existe administración alguna del Estado, se autoriza al Alcalde Constitucional del pueblo, para que previo reconocimiento de las mercancías que se pretendan guiar, espida un certificado para que con referencia a él y sin la presentación de los géneros, las administraciones de Rentas ó de Aduanas más inmediatas faciliten la oportuna guía para lo cual se les autoriza desde luego, por virtud de la presente orden, por ser esta la recta interpretación que debe darse a la mencionada Real orden de 17 de febrero próximo pasado.—De advertir es sin embargo, y esto deben tenerlo muy presente todos los funcionarios de la Administración pública, que los géneros del país que no sean esencialmente confundibles con sus similares extranjeros, no necesitan documento alguno para circular por el Reino.—Lo que participo a V. E. para su debido conocimiento, el de los interesados y demás efectos consiguientes»

Lo que he dispuesto se inserte en el *Boletín oficial* y periódicos de esta ciudad, para inteligencia del público y cumplimiento por parte de los funcionarios que correspondan.

Barcelona 24 de mayo de 1866.—El Gobernador, Ignacio Mendez de Vigo.

Anuncios judiciales.

El Prior del Tribunal de Comercio de la ciudad de Barcelona y su partido.—Por cuanto en el acto de la junta que celebraron en el día de ayer los acreedores de don Gumersindo González y Ortiz firmaron con el quebrado un convenio que ha pasado al Tribunal el juez comisario de la quiebra: por tanto a tenor de lo prevenido en el art. 199 de la ley de Enjuiciamiento conyeco a todos los que tuvieren derecho para oponerse a la aprobación del referido convenio a fin de que se presenten a deducirlo dentro de los ocho días siguientes a la celebración de aquel, con apercibimiento que transcurridos estos sin haberse presentado oposición legal se acordará su aprobación procediendo de derecho. Y para que llegue a noticia de todos y nadie pueda alegar ignorancia se manda expedir el presente edicto, que se fijará en los parajes públicos y acostumbrados y se insertará en el *Boletín oficial* de la provincia y *Boletín de Avisos* de esta ciudad. Dado en Barcelona a 25 de mayo de 1866.—Manuel de Compte.—Por mandado de su señoría José Manuel Planas, escribano secretario.

En virtud de lo dispuesto por el juzgado del distrito de San Beltrán de Barcelona, en el expediente que instaura a instancia de don Claudio Sancho, como procurador de las hermanas de la difunta doña María de la Asunción Comas y Boscá, se anuncia por el presente el fallecimiento de esta y se llama a las personas que se crean con derecho a heredarla, para que en el término de veinte días, desde la publicación del presente, comparezcan a deducirlo en méritos de dicho expediente. Asimismo se llama a los novatios y demás personas que tengan o sepan el paradero de cualquiera disposición testamentaria de aquella comparezcan a manifestarlo dentro igual término. Barcelona veinte y cinco de mayo de mil ochocientos sesenta y seis.—Ignacio Gallisa, escribano.

Don Francisco de Irujo y Fernández de Córdoba, caballero con cruz y placa de la Real y militar orden de San Hermenegildo, jefe superior de administración civil, brigadier de la Armada y comandante militar de marina del tercio y provincia de Barcelona.—Hago saber: Que el día 29 del próximo pasado abril, a las seis y media de la mañana, el capitán del vapor español «Nieta» avistó entre las islas Berlingas y Cabo Espi en la latitud 39° 23' longitud 3° 30' de Cádiz, siete pipas flotando en el agua, las cuales fueron recogidas a bordo de dicho buque que las ha conducido a este puerto, resultando contener aceto de olivo y tener marca A, y número uno, veinte y uno, veinte y tres, treinta y dos, cuarenta y seis, cincuenta, y cincuenta y cuatro; y como se ignora quien sea su dueño, por el presente cito y llamo a los que se crean con derecho a las mencionadas pipas para que se presenten a deducirlo ante este juzgado dentro el término de dos meses, cuyo término transcurrido sin verificarlo se entenderá a lo que haya lugar con arreglo a ordenanza. Barcelona veinte y dos de mayo de mil ochocientos sesenta y seis.—Francisco Capera.—Por disposición de S. S. I. Pedro Marín de Fortuny, escribano.

—En virtud de lo dispuesto por el señor juez de primera instancia del distrito de San Beltrán en méritos del juicio promovido por don Bartolomé, don José y doña Manuela Golovardes y doña Francisca Simon viuda de don Manuel Galovardes, se anuncia la muerte sin testar de doña Cayetana Rasset viuda de don Juan Golovardes, natural y vecina de esta ciudad, acaecida en el pueblo de San Andrés de Palomar el día tres de mayo de mil ochocientos treinta y cinco: y se llama a los que se crean con derecho a heredarla para que en el término de veinte días comparezcan en el juzgado a hacer uso de aquel. Barcelona veinte y seis de mayo de mil ochocientos sesenta y seis.—Manuel Catalan, escribano. 9

—Juzgado de primera instancia de Barcelona, distrito de San Beltrán.—En virtud de lo dispuesto por el señor juez del expresado distrito, se espide el presente edicto por el cual se cita a los acreedores de don José Domus para que asistan a la junta general que para el examen de los créditos deberá tener lugar el día cuatro del próximo junio a las once de la mañana en la sala audiencia de dicho juzgado sita en la Rambla de San José, número veinte y cuatro, piso tercero, bajo apercibimiento a los que dejen de comparecer de lo que en derecho hubiere lugar. Barcelona veinte y cinco de mayo de mil ochocientos sesenta y seis.—Por disposición del señor juez, Miguel Martí y Sagristá, escribano. 9

Anuncios oficiales.

Caja Mutua de Castilla, Manté, Monner y C.—La Gerencia de acuerdo con la Junta Consultiva, ha acordado retirar de la circulación sus billetes, y a fin de no interrumpir las operaciones de la casa, han determinado verificarlo en la forma siguiente: en los días 28 y 29 del actual los de pfs. 10; en los días 30 del actual y 1.º de junio los de pfs. 25; en los días 2 y 3 de junio los de pfs. 50 y pfs. 100; y en los sucesivos los que anteriormente no se hubiesen presentado. Barcelona 27 de mayo de 1866.—Por la G. y J. C.—Jaime Monjo. 8

El Comisario de Guerra inspector de utensilios de esta plaza.—Hago saber: Que habiéndose modificado por orden del señor Intendente de ejército y de este distrito, fecha veinte y cuatro del corriente mes, la subasta para la adquisición de braseros y chapeamiento de cajas que se anunció con fecha trece del mismo, deben adquirirse ahora quince braseros y diez y ocho badas para oficial, veinte y cuatro braseros y treinta y tres badas para tropa, y procederse al chapeamiento de trece cajas para los primeros y veinte y siete para los segundos, en lugar de lo que se expresaba en el referido anuncio, quedando por lo demás subsistente cuanto en el mismo se previene, así como en el pliego de condiciones, sin mas alteración que la expresada. Barcelona 25 de mayo de 1866.—Angel Gil. 8

Tesorería de Hacienda pública de la provincia de Barcelona.—Recibidas en esta Tesorería de mi cargo las facturas de cupones que abajo se expresan, se avisa a los tenedores de ellas se sirvan presentar en la misma a realizar su cobro, todos los días no festivos ni de arqueo de diez a doce de la mañana, viniendo provistos de las carpetas resguardo que les fueron facilitados a la presentación de aquellas; y de un sello de 50 céntimos, los que tengan que cobrar cantidades de 300 reales en adelante. 8

Clases de deuda. **Núm. de las facturas.**

Consolidado. Del núm. 1 al 551.
Diferido. Del núm. 1 al 251.
Obligaciones del Estado por ferro-carriles. Del núm. 1 al 616.

Barcelona 26 de mayo de 1866.—El tesorero, Manuel de la Escalera. 9

Secretaría de Cámara del obispo de Barcelona.—Los sacerdotes residentes en esta ciudad, que estén libres de coro y de servicio, se presentarán en la Secretaría de Cámara hasta el martes próximo para inscribirse en la lista de los que han de representar el sacerdocio en la procesion del Corpus, que saldrá de la Santa Iglesia Catedral, a las cinco de la tarde del propio día 31 del corriente. Barcelona 23 de mayo de 1866.—Dr. Lázaro Bauluz, secretario. 3

Comision principal de venta de bienes nacionales de la provincia de Barcelona.—Se recuerda al público que el día veinte y nueve del corriente a las doce, se celebrará en las Casas Consistoriales de esta ciudad ante el señor juez del distrito de las Afueras, en las de San Felio de Llobregat y villa y corte de Madrid, la subasta anunciada en el «Boletín oficial» de 11 de abril próximo pasado, núm. 83, de un edificio corral y una casa carnicería en San Felio de Llobregat pertenecientes a los propios de la misma villa. Barcelona 26 de mayo de 1866.—El comisionado principal, Víctor C. Peray. 3

Colegio de procuradores caudillos de esta ciudad.—El lunes, 28 del corriente, esta Corporación celebrará la fiesta de su Patrono San Ibo en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes y en su propio altar, con oficio solemne a las nueve y media de su mañana, cantado por la Rda. Comunidad; y el día siguiente, 29, a la misma hora, se cantará un aniversario en sufragio de las almas de los colegiados difuntos. Barcelona 24 de mayo de 1866.—El secretario, Juan Bautista Carreras. 7

Escuela superior industrial.—Tribunal de oposiciones a una plaza de pensionado en el extranjero.—El día 8 del próximo junio, a las ocho de la noche, se servirán comparecer ante el Tribunal en el citado establecimiento los señores opositores D. Ramon Padró y Jové y D. José Foulon y Tudó, a fin de que tenga lugar el sorteo que debe preceder a los ejercicios. Barcelona 26 de mayo de 1866.—El secretario del Tribunal, Lucas Echevarría. 7

Asociación para el fomento de las exposiciones de Bellas Artes.—La Academia de Bellas Artes se ha servido señalar los lunes y sábados de cada semana para que puedan visitar la exposición de objetos artísticos personalmente los Sres. asociados, debiendo acreditar este carácter con la presentación a la entrada del recibo de suscripción. Lo que se avisa para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar. Barcelona 26 de mayo de 1866.—El secretario, Francisco Miquel y Badia. 7

Artillería.—Intervención administrativa del distrito de Cataluña.—El comisario de Guerra Interventor de la Maestranza de Artillería de Barcelona.—Hace saber: que no habiendo tenido efecto la subasta celebrada el día 16 del actual para la venta de dos caballos inútiles existentes en este establecimiento, autorizada por el E. S. Director general del cuerpo en orden de 27 de abril próximo pasado, se convoca a una segunda licitación para el día 28 del corriente, a las once de su mañana, mediante proposiciones verbales, al precio límite de 80 escudos el uno y 60 el otro, para cuyo fin se hallarán de manifiesto los caballos desde hoy en el propio local, así como el pliego de condiciones. Barcelona 17 de mayo de 1866.—P. I.—El oficial segundo de A. M., Adolfo Serra. 7

Junta de Agricultura, Industria y Comercio de Barcelona.—La sección Agricultura ha acordado tener abierta la exposición de ganados para los señores convidados o que tengan papelita de entrada, los días 27 y 29 próximos, desde la una a las siete de la tarde en el primer día, y de las siete

de la mañana a las 7 de la tarde en el segundo. — Quedará abierta para el público los días 28 y 29 de las siete de la mañana a las siete de la tarde. Barcelona 21 de mayo de 1886. — P. A. de la J. — El vocal-secretario, Francisco Romani y Puigdemongas.

Academia provincial de primera clase de Bellas Artes de Barcelona. — Fijada para el día 27 del corriente mas la apertura de la Exposición de objetos artísticos que celebra esta Academia, ha acordado señalar los domingos, martes, miércoles, jueves y viernes de cada semana para que pueda ser visitada por el público, desde las doce a las seis de la tarde, menos el primer día, que no se permitirá la entrada hasta las dos. Advirtiéndose sin embargo, que los martes y los jueves la entrada será de pizo. Barcelona 23 de mayo de 1886. — El académico secretario general, Andrés de Ferran.

Sociedad de Crédito y Fomento de Barcelona. — La dirección, autorizada por el Consejo de Administración, ha acordado exigir á los señores accionistas el último dividendo pasivo de diez por cien que resta á desembolsar para el total valor nominal de sus acciones, de la primera serie emitida á seis duros 5 por acción, cuyo pago á tenor de lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos, se servirán haberlo efectivo en metálico desde el día 20 al 27 del próximo mayo en la Caja de la Sociedad, plaza de Medinaceli, n.º 1, to los los días hábiles, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde. Barcelona 20 de abril de 1886. — Por la Sociedad de Crédito y Fomento de Barcelona. — Su secretario general, Eduardo de Cruyllas.

Tenoria Barcelonesa. — De conformidad con los artículos 22 de los Estatutos y 26 del Reglamento, se avisa á los señores accionistas que desde el 12 del actual estará de manifiesto en el despacho de esta Sociedad, calle Traspalacio, n.º 1, el balance anual de las operaciones que han concluido en 30 de abril próximo pasado. Para la aprobación del mismo se convoca á junta general ordinaria que tendrá lugar á las once y media de la mañana del domingo 27 de los corrientes, pudiendo acudir á los ocho días anteriores á ella á recoger las papeletas de entrada prevenidas por reglamento. Barcelona 7 de mayo de 1886. — P. A. de la J. de C. — el vocal-secretario, P. Pomés y Bordas.

La M. I. Junta directiva de la Corte de María, instalada en la parroquia de Santa María del Mar, deseando el mayor orden en la procesion, previene que el pendon que está á cargo de S. A. el serenísimo señor Principe de Asturias y en delegacion el M. I. Claustro de esta Universidad, se reunirá en el coro, el segundo pendon que está á cargo de don Rafael Méndez Vigo en el altar de la Corte; el tercer pendon que está á cargo de don Esperidion Reventós en el altar del «Ecce-homo», y el cuarto pendon á cargo de la escuela de Beneficencia en el altar de las Almas. Los portantes de palio en la tribuna, los de la Virgen en San Alejo y las niñas en el altar del Santísimo Sacramento.

Parte religiosa.

Hoy la Corte de María de Gracia dará fin á las solemnes funciones con que ha obsequiado á la Reina de los cielos durante el mes de mayo con los cultos siguientes: A las ocho de la mañana habrá Comunion general con plática preparatoria; á las diez se cantará un oficio solemne á grande organeta, y predicará el Dr. D. Emilio Moreno Gebada, predicador de S. M.; á las seis de la tarde se cantará un hermoso Rosario pastoril, y despues de los ejercicios de costumbre habrá tambien sermón á cargo del Rdo. don Juan Torras, Cura-párroco de dicha villa, finalizando con el besapianos y hermosos himnos de despedida.

Mañana veinte y ocho de mayo, tendrá lugar en la parroquia de Santa María del Pino la preparacion para las devotas funciones que se celebrarán durante un mes, dedicadas al Sagrado Corazon de Jesus. Todos los dias de once á doce se pondrá de manifiesto Su Divina Majestad, y durante la hora que durará la exposicion habrá tres puntos de meditacion; despues se rezarán las preces dirigidas al Sagrado Corazon, seguira la estacion mayor y se concluirá con el acto de desagravio al Corazon de Jesus.

Hoy en la parroquia iglesia de San Francisco de Paula los cortesanos de María obsequiarán á tan escelsa Señora con los siguientes cultos: A las siete y media de la mañana Comunion general con plática preparatoria; á las diez oficio solemne con música, en el que enaltecerá las glorias de la Virgen el Rdo. Cura-párroco de la misma; por la tarde á las seis y media se empezarán los acostumbrados ejercicios, Rosario al órgano, sermón por el mismo Cura-párroco, concluyendo con un besamano á la Virgen, durante el cual se cantarán letrillas de música religiosa.

La A. y R. Congregacion del Santo Cristo en suagonia celebra hoy sus espirituales ejercicios con exposicion de S. D. M., empezando la funcion á las siete menos cuarto.

En la capilla de San Cristóbal del Begomir se concluyen hoy las funciones del mes de María; á las ocho y media de la mañana se dirá un oficio con armonium, y luego se hará el último día del mes.

EL SR. D. JERÓNIMO DE MATA Y DE CARCER, COPONS DEL LLOR Y DE NOVELL.

CORONEL, TENIENTE CORONEL RETIRADO,

falleció el día 20 del presente mes. (E. P. D.)

Su esposa, hijas, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir á los funerales que para descanzo de su alma se celebrarán el lunes, 28 de corriente, á las diez de la mañana, en la parroquia de la Merced. Las misas despues del oficio y en seguida la del perdon. El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.



DON ANTONIO VIDAL Y MONSERRA

FALLECIÓ EL 21 DEL PASADO ABRIL.

H. D.

Su esposa, hijos y demas parientes suplican a sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir a los funerales que para descanso de su alma se celebraran el martes, 29 del corriente, a las diez de la mañana, en la parroquia de San Francisco de Paula.

LAS MISAS DESPUES DEL OFICIO, Y EN SEGUNDA LA DEL PERDON.

El duelo se despide en la iglesia. No se invita particularmente.

†
DON JOSÉ SAMÁ Y MOTA

falleció en 14 del corriente.

(Q. D. G. G.)

Su esposa, hijo, hermanas y hermanos políticos, tios, primos y albaceas testamentarios, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á las honras fúnebres que en sufragio de su alma se celebrarán el martes 29 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia de San Jaime.

LAS MISAS DESPUES DEL OFICIO. Y EN SEGUIDA LA DEL PERDON.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.

No se pasan esquelas.



Primer aniversario de
DON PEDRO VILLOCH Y PARIS.

(Q. E. P. D.)

Su viuda, hijos, nietas, hijos políticos, hermanos políticos y demás parientes ruegan á todos sus amigos y conocidos se sirvan asistir á las misas que se celebrarán en la parroquial iglesia de S. José el lunes 28 del actual, desde las nueve hasta las doce, siendo la solemne á las diez.



EL LUNES 28 DEL PRESENTE.

TODAS LAS MISAS QUE DE 8 Á 12 SE CELEBRARÁN EN LA CAPILLA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO de la parroquia de los Santos Justo y Pastor serán en sufragio del alma de

D. JOSÉ XIPELL Y VIDAL

fallecido en Palma el 31 de marzo último.

Sus hermanos, hermanas políticas, sobrinos, sobrinas, primos y demás parientes lo participan á sus amigos suplicándoles la asistencia.

NO SE PASAN INVITACIONES.

DON JAIME PADROSA Y COSCOLL

falleció el día 14 del corriente en San Justo Deavern. (E. P. D.)

+ Su esposa, hijo, hijas, hijos políticos, hermano, hermanas y demás parientes participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, suplicándoles se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir á las honras fúnebres que en sufragio de su alma se celebrarán el martes 29 del corriente á las diez de la mañana en la Santa Iglesia Catedral de Barcelona.—Las misas despues del oficio y en seguida la del perdon.—No se pasan invitaciones particulares.

LA SEÑORITA DOÑA JUANITA POU Y ALEU,

falleció el 22 de abril último. (Q. D. D. G.)

+ Sus desconsolados padres, hermanos, tíos, primos y demás parientes participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, suplicándoles se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir á las honras fúnebres que en sufragio de su alma se celebrarán el lunes próximo, 23 del corriente, á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco de Paula. Las misas despues del oficio y en seguida la del perdon. El duelo se despacha en la iglesia.

NO SE PASAN ESQUELAS.

DON JOSÉ BRANGULÍ Y DOMENECH, PRIMER JEFE DE SANIDAD MILITAR.

FALLECIÓ EL DIA 22 DE ABRIL ÚLTIMO.

(Q. E. P. D.)

Su esposa, hijas, hermanos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan asistir á las honras fúnebres que se celebrarán para su eterno descanso en la Santa Iglesia Catedral el día 23 del actual á las diez de la mañana.

EL DUERO SE RESPIDE EN LA MISMA CATEDRAL.

PRIMER ANIVERSARIO. LA SEÑORA

D. MANUELA LOPEZ DE GREÑO Y PASCUAL

falleció el día 2 de junio del año de 1905.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San José en Santa Mónica el día 29 del mes de mayo de 1906 y oficio á las diez se aplicarán por su eterno descanso. Sus afligidos padres suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Parte económica.

INTERESANTE.—PILDORAS DEL DR. BRANDRETH.

Hallándose en España circulando una falsificación de mis píldoras, les que se ceden á bajos precios, hebo advertir que las mías llevan en el prospecto el nombre de D. Ramon Guyón, mi único agente, que vive en la calle de Llauder, n. 4, Barcelona.—Benjamin Brandreth.

Rambla del Centro, n. 14.

SERRA, DENTISTA.

DENTADURAS EN 24 HORAS.

Se opera y cuida la boca, etc., etc., etc.

HIDRO-GALACTOS Agua-leche higiénica del tocador para hermosear y blanquear

nevas desaparecen por la sola virtud de este cosmético.—Una botella 5 reales.

TRICOFEROS para restablecer, conservar y embellecer el cabello, extirpar la sarna y las cos-
tras, precaver la calvicie y el pelo cano, curar las enfermedades de la piel y la-
var la cabeza en seis minutos, aun la mas poblada de cabello.—Un frasco 6 reales.

DEPILATORIO IMPERIAL para quitar en seis minutos el vello de las partes
piñosas sin consecuencia alguna, pues que en su
composición no entra el arsénico, ni otra sustancia caustica.—Un bote 12 reales.

LICOR BLAKELY. Este líquido fortalece la dentadura, conserva el esmalte, quita el mal
olor del aliento, cura la caries y conserva la boca fresca.—Un frasco 4
reales.

ELIXIR Y POLVOS ROSE, DE T. EVANS. Con el uso de estos dentíficos
se fortifican las encías, se pre-
vienen todas las enfermedades de la boca, y se purifica el aliento.—Cada frasco 20 reales.

Farmacia y Jaraberia del Globo, plaza Real y pasaje de Madoz.

TECHNOLOGICAL LABORATORY

CONDUCTED BY PROFESSOR J. R. RAYMOND.

For the Study of Experimental Chemistry in Connexion with all its practical Bearings and Collateral Information in the Arts, Manufactures, Professions and Trades; including useful Reference to Geology, Mineralogy, Toxicology, Botany and Natural Philosophy.

MR. RAYMOND is prepared to undertake any Kind of Analyses, Estimations and Investigations, with a view to Technical and Scientific Interest.

Laboratoire pour l'Etude de la Chimie expérimentale et de ses nombreuses Applications dans le Commerce, l'Industrie et la Science, comprenant aussi les notions des sciences qui s'y rattachent, telles que: la Géologie, Mineralogie, Toxicologie, Botanique et Physique.

MR. RAYMOND se chargera également de faire toutes espèces d'Analyses, d'Essais et de Recherches au point de vue pratique et scientifique.

Laboratorium für das Erlernen der praktischen Chemie und deren Anwendungen im Gewerbe, Handel und Wissenschaften in Verbindung mit den dazu gehörenden, nützlichen Grundzügen in Geologie, Mineralogie, Toxikologie, Botanik und Physik.

MR. RAYMOND ist bereit allerlei Analysen, Proben und Untersuchungen, in technischer und wissenschaftlicher Ansicht zu unternehmen.

LABORATORIO TECNOLÓGICO.

Director Mr. J. R. RAYMOND, graduado,

AUTOR DE VARIOS TRABAJOS QUÍMICOS.

El director de dicho establecimiento, nuevo en su concepto y del que no podía prescindirse mas en esta capital, se dirige á los que quieren estudiar la Química como complemento de su educación, y especialmente á los que contando ya con los elementos de aquella ciencia, se proponen proseguir sus estudios para poder utilizar sus conocimientos en la industria. Al establecer aquel laboratorio tiene tambien por objeto ayudar á las fábricas, manufacturas y trabajos de minas esparcidas en esta parte de España, dando informes y llevando á cabo todos los experimentos que puedan adelantar su progreso.

ENSEÑANZA.

Los señores estudiantes encontrarán toda clase de facilidades para aprender la Química experimental, considerada en sus aplicaciones tan numerosas; al mismo tiempo que los elementos de las ciencias que se refieren á ella; ó sea: Botánica, física, geología, mineralogía, cristalografía y toxicología.

Para cumplir con esta grande tarea, el laboratorio contará con colecciones de minerales, rocas, tipos geométricos de cristales, productos químicos, muestras de materias textiles teñidas y aparatos varios, incluso el Espectróscopo con que los señores Bunsen y Kirchhoff nos han hace poco enseñado el medio de analizar hasta los cuerpos celestes.

El método será conforme á los que están en uso en Cambridge, París y Wiesbaden, y para mejor justificar esta similitud, el director dará sus lecciones ó informes en inglés, francés, alemán ó español.

MR. RAYMOND ruega á los señores médicos, químicos ó aficionados á las ciencias, se sirvan honrar el laboratorio con su presencia, poniéndose enteramente á su disposición.

Se darán informes calle del Palau, n. 6, piso 3.º, de las 6 á las 7 de la noche, ó en el laboratorio, calle Riera baja, n. 12, de las 3 á las 5 y media de la tarde.

ENSAYOS.

Se ejecutarán toda clase de análisis, ensayos calitativos y cantitativos é investigaciones con objeto técnico ó científico.—Análisis de metales, cobre, hierro, plomo, aceros, fundiciones, ligas y los minerales respectivos.—Aguas ordinarias y medicinales, potasas, sodas y los varios conjuntos; ácidos, álcalis, carbonos, combustibles, poder calorífico, cloruro de cal, manganesa, calizos, arcillas, margas y dolomitas.—Azúcares, vinos, licores, bebidas, alimentos y condimentos; cenizas, suelos, abonos y guano.—Cosméticos, venenos, productos químicos, farmacéuticos y fotográficos.—Jabones, aceites y composiciones olorosas.—Sustancias empleadas en las industrias de la lana, seda, algodón y fibras vegetales.—Colores usados en pintura, impresión y tintura, rubias, indigos, palos de tinte y colorantes derivados de la hulla; en fin cualesquiera materias producidas ó consumidas en la industria, la ciencia y la economía doméstica.

ELECTRICIDAD.

Aparatos eléctricos de todas clases, avisadores, indicadores y sonerías eléctricas. Dichos aparatos son indispensables para los grandes establecimientos, tales como oficinas, casinos, sociedades, cafés, etc., etc., que sin necesidad de hacer el menor ruido pueden llamarse los criados por distantes que sean.

El costo en el día es insignificante atendido el nuevo sistema que para los referidos aparatos emplea el Sr. Corrons, cuyo establecimiento se encuentra provisto de todo lo relativo á dicho ramo. Rambia, acera del Liceo, n. 12.

8



ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.

El gran purificador de la sangre

PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL.

La grande fama que gozan en todos los países, hace que sean superiores á muchas preparaciones que se espenden sin espermentarse ningun resultado. Como purificante la zarzaparrilla en union de las pildoras como á purgante, curan con la mayor facilidad la indigestion, constipacion ó estreñimiento de almorranas, afecciones del hígado, reumatismo, opilacion, mareos,



hidropesia, desarreglos del estómago, cólicos biliosos y todas las demás enfermedades que provienen de impureza de sangre.

Mi agente en Barcelona D. Ramon Cuyás, calle de Llauder, n. 6.—Lanman y Kemp, Nueva York.

CIRCULO GIMNÁSTICO BARCELONÉS, CALLE NUEVA DE SAN FRANCISCO, NÚM. 11 Y 13.

Director de la Sociedad, D. JOSE FLORENCIO QUADRAS.

Preios para los caballeros, 30 rs. al mes y 30 trimestre señoras, 60 rs. al mes y 150 trimestre.

SIN PRETESTO DE LIQUIDACION.

En la zapatería de las Seis puertas, sita en la calle de Boters, núm. 23, encontrará el público un abundante surtido de botinas de charol para caballero desde 40 á 50 rs.; las de búfalo de 60 á 80 rs.; las de bueco, de 32 á 38 rs.; zapatos á la inglesa con goma, de 26 á 36 rs.; las de señora de 24 á 48 rs. Las hay de varias clases muy bien confeccionadas, y á mas hay un abundante surtido de calzado para niños, á precios sumamente reducidos y fijos. También se ha e calzado para ir de caza, propio para humedades.

GRAN FARMACIA Y JARABERIA DEL GLOBO.

Plaza Real y Pasaje de Madoz.

En este establecimiento se halla constantemente un abundante y completo surtido de Bragueros de todas clases desde el precio de 20 reales á 400 reales uno.—Orinales portátiles, de goma vulcanizada, de varias formas.—Suspensorios de diferentes clases.—Medias y otros objetos para comprimir las varices y miembros hinchados.—Fajas ventrales y corsés especiales, para ambos sexos.—Pecunios de todas formas para contener el descenso de la matriz.—Sendas, Algalias y Bordonas ingleses.—Cornetas y trompetillas acústicas para facilitar la audicion.—Jeringas é Irrigadores de los mejores sistemas.

VENEREO.

Su curacion en quince días sin el uso del mercurio, y por el tratamiento de M. Ricord: enfermedades de la vista, herpéticas, escrofulosas, y todas las que se forman de las vias urinarias. Dirigirse calle Conde del Asalto, número diez y seis, piso primero. Recibe de nueve á dos y de cinco á ocho de la noche.

SUPLEMENTO.

8

SUPLEMENTO.

SOCIEDAD CATALANA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

á prima fija.

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 DE AGOSTO DE 1865.

UNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN CATALUÑA.

CAPITAL SOCIAL: 20.000,000 RS. VN.

Consejo de administracion.

PRESIDENTE.—Sr. D. Antonio Borrau, del comercio.

VOCALES.—Sr. D. Federico Nicolau, propietario y comerciante.—Sr. D. Casimiro Gironá, propietario y comerciante.—Sr. D. Jaquín de Cabirol, ex diputado a Cortes y propietario.—Sr. D. Juan Plá y Broquetas, propietario.—Excmo. Sr. Marqués de Cudilla, propietario.—Sr. D. Camilo Fabra, propietario y comerciante.—Sr. D. Narciso de Sarriera, propietario.—Sr. D. José Antonio de Magarola, abogado, propietario y Registrador sustituto de la propiedad.

Junta inspectora.

PRESIDENTE.—D. Antonio Gust, vice-presidente de la Junta de agricultura, industria y comercio.—Sr. D. Francisco Roger, diputado provincial y capitalista.—Sr. D. Carlos Torrens y Bruguera, propietario y comerciante.—Sr. D. Francisco Martorell y Pina, comerciante.—Sr. D. Luis Maria de Gaudino, abogado.

DIRECTOR GERENTE.—Sr. D. Fernando de Delás, abogado y propietario.

Esta Sociedad asegura contra incendios todas las propiedades, muebles é inmuebles, que el fuego pueda destruir ó deteriorar, como asimismo los estragos causados por el Rayo, ó por la explosión del Gas ó de quinas de vapor, lava ó incendio ó combustión.

Ofrece las mayores garantías y la ventaja de poder tratar los que aseguren directamente con la Administración, sin necesidad de agentes intermedios.

Sus oficinas se hallan establecidas en Barcelona, Rambla de Santa Mónica, n. 14, bajos, y están abiertas todos los días no festivos desde las 9 de la mañana á las cuatro de la tarde.

FARMACIA Y
JARABERÍA DE EL
GLOBO.



PORTICOS DE LA
PLAZA REAL
Y PASAJE DE MADOZ.

TINTURA-PADRO.

Esta Tintura no tiene rival para teñir instantánea y uniformemente el pelo, sin atascar la sustancia capilar. Es la única Tintura que sin manchar el cutis, comunica al cabello todos los tintes apetecibles desde el rubio y castaño muy claro al negro azabache. lo conserva y rejuvenece al penetrar en su raíz, dejándolo sedoso como en su estado natural. Solo una vez en cortos minutos sirve para más de un mes, y si en este intervalo se reitera es perdurable su duración. La operación es sencilla, pues que en cortos minutos se logra una transformación maravillosa. Véase el prospecto que se da gratis.

—La caja, 18 rs. Tomando una docena para arriba, se hará una considerable rebaja.

Importante.—Con el propósito de perfeccionar la tintura-Padro, darla el negro perfecto, permanente y sin reflejos, se ha aumentado con un tercer frasco ó «Fijador» al que acompaña un prospecto para su uso. Esta adición no aumenta el precio ni prolonga la operación de teñirse.

BAÑOS DE MAR EN CALDETAS.

El primero de junio se abrió un magnífico y nuevo establecimiento en la playa de Caldetas. Todos los señores concurrentes encontrarán cuantas comodidades y seguridad pueden pedir en esta clase de establecimientos. El sitio donde se han construido los Baños es altamente pintoresco, y la seguridad de su playa, así como la limpieza de sus aguas, lo distinguen de las demás de su clase. En el mismo hay un pabellón con pilas de mármol, para las personas que necesitan tomarlos templados.

SUSCRICION.

8 y 10 rs. tomo.

BIBLIOTECA CATALANA.

OBRAS SUELTAS.

12 y 14 rs. tomo.

COLECCION SELECTA Y ECONOMICA DE LAS MEJORES OBRAS ANTIGUAS Y MODERNAS,

bajo la direccion de una

SOCIEDAD DE LITERATOS.

El precio es escasesivamente módico, pues que cada tomo, no pasando de 224 páginas, solo costará el infimo precio de 8 rs. á los suscritores, que es el precio que cuesta cualquier drama ó comedia de mas de dos actos.

Los tomos se repartirán á domicilio á los señores que dejen nota del suyo en los puntos de suscripcion.

Cada tomo, en no llegando á 224 páginas, costará á los suscritores 8 rs. y 12 á los que no lo sean á las demás obras de la Biblioteca. El tomo que exceda de 224 páginas, costará á los suscritores 10 rs. y 14 á los que no lo sean.

Habrán tomos lujosamente encuadernados que se podrán adquirir en los puntos de suscripcion por 4 rs. mas sobre su precio de venta.

Los señores de fuera de Barcelona que deseen suscribirse á la Biblioteca podrán hacerlo por medio de carta dirigida al editor de la misma, calle de Petritxol, n. 14, piso primero ó á don Luis Niubó, calle de la Espasera, n. 14, enviando una libranza y teniendo en cuenta que el precio de cada tomo enviado por correo es de 2 rs. mas.

Puntos de suscripcion.

Librería especial de arquitectura y agrimensura de Luis Niubó, calle de la Espasera, n. 14, donde se dirijan los pedidos; Salvador Meneo Rambla de Santa Mónica, n. 2; Eudaldo Puig, plaza Nueva; José Ginesta, calle de Jaime I; Verdaguer, Rambla; Vuda de Bartomeus, Fernando VII; Cerdá, Plateria.

Obra publicada.

ESPERANSA Y RECORTS, nueva y selecta colección de poesías catalanas de D. VICTOR BALAGUER, á las cuales precede un juicio crítico del eminente lírico castellano D. Vicente Ruiz Aguilera, y un importante estudio del mismo autor de las poesías señor Balaguer, sobre la literatura y los literatos catalanes de este siglo.

En prensa.

CATALUÑA ANTIGUA y CATALUÑA MODERNA, por D. JOSÉ LLOBET y VALL-LLOSERA, precedido de un prólogo neorológico por D. ANTONIO DE BOFARULL.

LO LLIBRE DELS POETAS, cansoner de obras rimadas del segles XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII y XVIII.

FARMACIA HOMEOPÁTICA ESPECIAL DEL DR. GRAU,

calle de la Union, números 6 y 8, Barcelona.

Provista con abundancia y separada completamente de todo medicamento y preparacion alopática, se halla en el caso de ofrecer á cuantos se dignen honrarle con su confianza, Tinturas madres, Trituraciones, Diluciones en glóbulos y líquidas, los Brasileños, altas potencias de Jenichen, Leheman y Boeninghausen.

Un surtido completo y variado de carteras y cajas portátiles, botiquines y cajas de todas clases y precios para la esportacion, grandes cajas para Farmacéuticos, Médicos y Misionistas, tubos y frascos de todas capacidades; Tintura de Arnica de los Pirineos, chocolate y café homeopático, cucharas de porcelana para tomar las preparaciones, Tafetan de Arnica, y todo cuanto tenga relacion y uso en Homeopatía.

PIANOS para vender, desde 25 á 300 duros. **PIANOS** para alquilar, desde 1 á 5 duros. Calle de la Puerta Ferrisa n. 18, piso 2.º—A. Arnabat.

GRAN FARMACIA Y JARABERIA DEL GLOBO.

PLAZA REAL Y PASAJE DE MADON.

Brazaletes de todas clases para preservar las partes enfermas de la impresion de los agentes esternos.

Cajitas de papeles epispásticos de todos números.

Idem de papel goma.

Compresas desinfectantes de Albespayres y de Laperdriel, á 4 rs. el paquete.

Bolitas de raíz de lirio de Florencia, para fonículos.

Del num. 1 al 9 á 2 reales el ciento y 10 reales docena.

10 á 15 á 3	"	30	"	"
13 á 15 á 3	"	54	"	8

PARA-RAYOS.

Construccion y colocacion por un nuevo sistema basado en las mas esenciales reglas de la fisica y el mas seguro de los conocidos hasta el dia. Establecimiento del señor Tomasino, Aalto, 47.

GRAN HOTEL LA TERRASSE JOUFFROY,

antiguo gran Hotel Español 10-Boulevard Montmartre. Passage Joffroy-6-Paris.

Hay en esta sonda habitaciones lujosamente amuebladas. Su situación es sin disputa la más agradable y cómoda de París, por hallarse próxima a los teatros y en el centro del comercio. Tiene un espacioso terrado con vistas a los boulevares, cubierto con vela en el verano, y en el cual pueden los huéspedes almorzar y comer durante el buen tiempo. El comedor es vasto habiendo también salones de música, de lectura y de tertulia.

Se habla español, inglés, italiano y alemán. Hay intérpretes, guías y correos. Por último la comida y el servicio no dejan nada que desear.

GOTA, NEURALGIA, REUMATISMO.

Alivio instantáneo y curación radical en algunos días con la pomada balsámica del Ermitaño y las píldoras curativas de Devillebichot, farmacéutico de Besancon (Francia), miembro de la Academia nacional y secretario de la sociedad de farmacéuticos. Exito seguro. Diez mil casos de curación. Remedio prescrito por los mas ilustrados médicos franceses. Depósito, en la botica de Tadeu, Esconditera, número 8, Barcelona.

ABONO LÍQUIDO LLAMADO BOUTIN.

En vista de los grandes resultados obtenidos en el extranjero y en varias provincias de España con los ensayos practicados de dicho abono (no mas terrenos de año y vez).

La empresa, deseosa de proporcionar con mas facilidad su adquisición a los labradores de las provincias de Aragón y Cataluña, ha determinado nombrar un depositario en cada uno de los partidos judiciales.

Los que pretendan desempeñar dichos cargos se dirigirán al señor D. E. Michel, agente general, calle de la Avellana, n. 4, piso principal, quien dará todas las instrucciones convenientes.

ROB ANTIHERPÉTICO DE DULCAMARA COMPUESTO.

Los mas reputados facultativos y hasta el público, en general, saben cuanto pueden esperar de la virtud de este medicamento sin rival. Los herpes, sarna, escrófulas, granos, pecas, manchas y toda otra clase de humores de la sangre, hasta los mas crónicos y desesperados, desaparecen perfectamente bajo su portentosa acción, sin que jamás den señal alguna de haber existido. No confundir nuestro Rob, con otros que bajo el mismo nombre se anuncian y que distan mucho de poseer sus virtudes. Prospectos gratis. Farmacia de San Sebastian, calle Ancha, núm. 16, esquina a la Fustería.

LEED ENFERMOS

Para bien de la humanidad publicamos la siguiente carta que obra en nuestro poder y que por ser de un reputado facultativo acredita bastante cuanto pueden esperar los enfermos del uso de las tan acreditadas Píldoras Orientales. Podríamos publicar muchas otras cartas aun mas significativas, pero preferimos esta por ser de persona facultativa.

Sr. D. José Casasa y Xarrie.

Muy Sr. mio y compresor: Cuando vi anunciadas las Píldoras Orientales quise luego proporcionarme un par de cajas de ellas y un prospecto para enterarme de sus usos y virtudes, propinándolas en seguida. Desde entonces acá he comprado otras cajas de las mismas Píldoras y estas tambien las he propinado a algunos enfermos, cuyas dolencias se habian resistido a otros purgantes y depurativos, y puedo asegurar a V. con verdad y sin pasión ninguna, que con ellas he logrado curaciones casi milagrosas. Espero saber de V. el último precio a que podrá proporcionármelas compradas en su farmacia para poderlas disponer a enfermos hasta de la clase menesterosa. Sin mas por hoy me ofrezco a las órdenes de V. como atento seguro servidor y compresor O. B. S. M. — P. M. médico cirujano.

Cumplenos añadir que las Píldoras Orientales no tienen rival entre el número de los depurativos conocidos. Que el uso de ellas es para toda persona de cualquiera edad y sexo una garantía segura de la mas completa salud. Y que la mayor parte de las enfermedades encuentran en ellas el mas seguro remedio, en especial las del corazón, del hgado, de los pulmones, las afecciones nerviosas, el asma, historico, gota, herpes, venereo, dolores reumáticos, retención del menstruo, indigestiones y toda clase de enfermedades del estómago, palpitaciones, temblores nerviosos, farlida, parálisis, catarro, escorbuto, toda clase de calenturas, etc., etc. — Además, tomadas usualmente, sin que perjudiquen en lo mas mínimo, son un excelente preservativo de toda clase de enfermedades. Sin las mas temibles. — Véase el prospecto. Farmacia de San Sebastian, calle Ancha, n. 16, esquina a la Fustería, Barcelona. — Depositarios: Madrid, Ulzurrun y Moreno. — Valencia, Botella y Domingo. — Zaragoza, Gaya, y todos los principales farmacéuticos de España.

NO MAS DENTISTAS.

El extracto dentífico conservador de Saint Servant calma el dolor de muelas, destruyendo la caries fortifica las encías y les da un hermoso color, limpia y conserva los dientes, quita el mal aliento y cura el escorbuto. Es el mejor para conservar la boca sana y robusta. Prospecto gratis. Farmacia de San Sebastian, calle Ancha, n. 16, esquina a la Fustería.

OCULISTA ALEMAN.

DR. GUILLERMO HILLEBRAND, de la escuela de Berlin, calle Condessa de Sobradell n.º 3, piso 2.º, da consultas de 11 á 3; días festivos, de 11 á 1. Pobres de solemnidad martes y viernes de 2 á 2.

VENTA DE UNA FÁBRICA DE ESTAMPADOS,

situada en el término de Sans y punto llamado de Nuestra Señora de Port.

Se venderá en pública subasta y juntamente todos los edificios, terreno anexo, maquinaria y útiles que componen la espresada fábrica. La subasta tendrá lugar el 29 del corriente mes, á las once de la mañana, en el despacho de notario D. Bautista Vallis y Torner, calle Nueva de San Francisco, n.º 14, piso 4.º, en cuyo poder obran los inventarios y pliego de condiciones.

BAÑOS DE LA PUDA DE MONTSERRAT.

El día 10 de junio próximo se abrirá al público dicho establecimiento, el cual correrá este año á cargo de los señores Justin Aurio y Ramon Germa, como también en la dirección de la fondería.

Desde Barcelona se va á la Puda por los ferro-carriles de Zaragoza y de Martorell. Los que van con el primero deben bajar en la estación de Olesa, en donde se encuentran carriages del establecimiento; y los que van por Martorell en este punto encuentran á la llegada del tren que sale de Barcelona á las 8 de la mañana otro carruaje del establecimiento.

Los asientos se despachan en la Botica de Montserrat, Rambla esquina á la Puerta de Ferrisa.

Para más informes dirigirse al señor Justin Aurio, Café-Restaurant de Francia, Plaza Real, 11.

AGENCIA PÚBLICA DE NEGOCIOS.

Barcelona. Calle de la Princesa, número 3.

El que suscribe Director, se hace cargo de todo cuanto negocio se le confía y serán desempeñados con garantía, actividad y religiosa burocracia. Se hará cargo también de los siguientes:—Compra, venta de casas. Se cobran arrendamientos de casas, etc. Se administran fincas y toda clase de bienes. Se cobra toda clase de créditos tanto de particulares como del Estado.—Compra, venta de mercaderías, productos del país y extranjeros, embarques, consignaciones, etc. Se hace cargo de arreglar, activar y conseguir cualquier asunto en las oficinas del Estado, establecimientos, empresas y en todos los tribunales. Los Sres. fabricantes de toda clase de productos, agricultores, etc. podrán depositar muestras de todas sus mercaderías, productos, géneros, frutos, etc. para su venta por mayor y menor, realización, contratos, etc. etc. El Director se halla á la mano en el escritorio de doce á dos y media de la tarde y de siete á diez de la noche.—Las personas que no puedan acercarse al establecimiento podrán dirigirse por cartas ó por avisos.—A. Masferrer.

CONSERVACION DE LA DENTADURA.

DON CARLOS KOTHE, cirujano dentista americano, admite consultas diariamente desde las 10 hasta las 4; advirtiendo que sus honorarios quedan arreglados con toda equidad, según convenio y circunstancias. Cura radicalmente el dolor de muelas, sin dolor ninguno, sin extracción, y que nunca mas duele. Para bien de la humanidad á los artesanos y pobres les cura gratis de 8 á 9 y de 5 á 6. Vive en Barcelona, Rambla de San José, n.º 27, piso 2.º.

Paris, rue de la Paix, n.º 4.

ENFERMEDADES DE LOS ORGANOS RESPIRATORIOS

tales como toses rebeldes, bronquitis, asma, espantos de sangre, etc., etc. Curación segura, radical y económica por medio del Jarabe de savia de pino del Dr. Bach.—Depósito, farmacia Francesa, Call, 1.—Prospectos gratis.

UNGUENTO UNIVERSAL EL MILAGROSO.

Este ungüento se recomienda por sí mismo.

Lo acreditan los elogios y buen acogimiento que todas las naciones le han dado. ¿Porqué es tan estimado y no pueden prescindir de él los viajeros, marinos, militares, misionistas, jornaleros y toda la humanidad doliente? Porque es infalible porque está preparado por las luces y conocimientos de una experiencia de infinitos años por el profesor de cirugía, Giacomini, de la universidad de Padua.

Sirve para curar divi, sordos, granos, llagas viejas y recientes, panadizos, fistulas, etc. tanto para purificar la supuración y detención, como para cicatrizar. Cada cajita irá acompañada de su prospecto. Precio 8 rs.

Depósito general en España por mayor menor: Farmacia Italiana-francesa, calle Vidriera, n.º 3, Barcelona.

GRAN SURTIDO DE VARIOS ARTICULOS

y alpacas, mantas, pañuelos de batista, malapolanes ingleses, se venden al por mayor y menor a precios de fabrica.

Calle de la Avelana, núm. 1 (Riera de San Juan).

8

INJECTION BROU

higiénica-infalible y preservativa; la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales farmacias del Universo.—(Exigir el método.) 20 años de éxito.—Paris, Brou, inventor, boulevard Magenta, 112.—En Barcelona, en las principales farmacias.

COMPANÍA GENERAL TRASATLANTICA.

La Compañía General Trasatlántica informa al público que desde el mes de marzo las salidas para los Estados Unidos en v. z de efectuarse cada 28 días tendrán lugar cada 14 como sigue:

Del Havre. . . . 13 marzo 29 marzo 12 abril 26 abril 10 mayo 24 mayo 7 junio 21 junio 5 julio 19 julio
De Brest. . . . 17 . . . 31 . . . 14 . . . 28 . . . 12 . . . 26 . . . 9 . . . 23 . . . 7 . . . 21 . . .

De Nueva York. 7 abril 21 abril 5 mayo 19 mayo 2 junio 16 junio 30 junio 14 julio 28 julio y 11 agosto
A dicha línea acaban de agregarse los vapores Napoleon III, Villa de Paris, Pereyra, San Laurent y Europa, de una marcha superior, la que asegura a los pasajeros las travesías mas rapidas, no dejando nada que desear en cuanto a comodidades y lujo, habiendo introducido en ellos todas las mejoras imaginables.

Dirigirse por fletes y pasajes en Paris, boulevard des Capucines, 12, Grand Hotel Faubourg, Saint Denis, 108.—San Nazario, al señor Bourbeau.—Havre, a los señores Iselin.—Brest, a los señores Kirjegu y Villeferon, y en Barcelona, a D. R. Comas y Salitre, calle de Rosich, n. 1, piso 1.º

NO MAS CABELLO BLANCO TINTURA LLADO

Es la única que en un minuto devuelve al pelo blanco su color primitivo sin peligro, ni acción alguna sobre la piel, y sin ningun olor; siendo su empleo fácil y de un éxito infalible, a 16 rs. caja. Depósito por mayor y menor, calle Boquería, n. 26, piso 1.º, Barcelona.—Los prospectos se dan gratis.
Se vende dicha tintura en la confitería del señor Subiela, calle de Fernando, esquina a la Rambla.

ACEITE DE HOGG

DE MERCADERES VENEZOLANOS DE RACALAC

Fiebre, afecciones escrofulicas, las crónicas, reumatismos, sequedad de las partes, debilidad general (engorda y fortaleza). — Dulce y fácil de tomar. — Mercaderes Venezo-

Paris, rue Castiglione, n.º 2. — Depósito en las buenas farmacias.

Madrid: Sanchez Ochoa, Escolar, Moreno, Miquel.—Barcelona: D. Ramon Cuyás, calle de Llaner y don Tomas, Padro.—La Agencia franco-española en Madrid, 31, calle del Sordo, antes Espo-

sicion Extranjera, calle Favor, n.º 10, sirve los pedidos.
Precio en España, 10 rs. frasco, y 24 rs. medio frasco.

FOSFO GUANO

de los señores Peter Lawson y compañía, Edimburgo.

Se ha recibido otra partida de este abono, el cual esta en venta al precio de 36 rs. quintal, en el almacén de los Sres. Alesan hermanos, calle Freixuras, n.º 23.

Barcelonesa de Amigos del País, y en utilidad de los premios a la virtud, que todos los años dicha Corporación concede. Véndese en esta capital en las librerías de Rubio, bajada de la Carcel; Mayol, Fernando VII; Ginesta, Jaime I; Pena, Rambla de los Estudios; Vives, plaza de Santa Ana. Madrid, Olamendi; Zaragoza, viuda Heredia; Sevilla, Alvarez; Palencia, Ramos; Cádiz, Verdugo; Vitoria, Sarasqueta; Tarragona, viuda Tort; Lérida, Sol; Gerona, Dorca; Vich, Soler; Mataró, Abadal; Sabadell, Vives.

LIBROS. Se anuncia la apertura de un gran almacén de toda clase de obras antiguas y modernas a precios módicos. Calle del Arco de San Ramon del Call, n. 10.

La frenología y sus glorias por don Mariano Cubi y Soler.—Esta obra es la mas completa, instructiva, recreativa e ilustrada de cuantas se han publicado sobre la frenología y sus aplicaciones. Véndese en las principales librerías.

Gimnástica higiénica, médica y ortopédica o el ejercicio considerado como medio terapéutico por D. Sebastian Busqué y Torró. Véndese en la botica de Monserrat, Rambla y Puertaferri.

NUEVA PUBLICACION DE GRAN LUJO.

El Martir del Gólgota tradiciones de Oriente, su autor Enrique Perez Escribá. Nueva edición de gran lujo, revisada y corregida por el autor, con preciosas láminas dibujadas y grabadas expresamente para ella por los mas acreditados artistas.

PROSPECTO.

La obra que hoy anunciamos al público no es un libro vulgar de los que diariamente ven la luz publica, son unas preciosas páginas llenas de poesía y sentimiento, en las que el reputado autor de «El Cura de Aldea» y «La Caridad Cristiana» ha logrado cautivar el ánimo de las familias que han acogido con cariño este interesante libro cuya primera edición fué agotada en pocos meses.

El Martir del Gólgota no es ni un poema ni un libro filosófico, es una narración dramática llena de interés de vida, de poesía, al alcance de todas las inteligencias. Su lectura conmueve el ánimo del lector, le instruye en las costumbres de aquella época inmortal, presenta ante sus ojos cuadros tan interesantes, que cuantos han leído algunas de sus páginas, no pueden abandonarla hasta la conclusión.

Nada mas grande, nada mas sublime que el drama divino que immortalizó las cumbres del Gólgota. Nada mas poético, nada mas ameno que esa multitud de leyendas y tradiciones que se agrupan como un gemido doloroso en torno del Calvario.

Israel, Egipto, Roma; esos tres pueblos encadenados al carro triunfal de los Césares del Capitolio, son el teatro que ha elegido el autor para el desarrollo de su plan.

La censura eclesiástica, al examinar **El Martir del Gólgota** ha tributado a su autor frases harto satisfactorias, concediéndole las licencias para su publicación y nosotros creemos que el público agradecerá con cariño este precioso libro como lo hacen esperar las repetidas solicitudes de multitud de personas que nos han rogado publiquemos cuanto antes en una forma elegante y bien ilustrada, una obra que tantos años de desvelos y afanes ha costado a su autor, cuya pluma es tan conocida del público.

BASES DE LA PUBLICACION.

El Martir del Gólgota se publicará por entregas de ocho páginas de elegante forma en 4.ª mayor de buen papel, fabricado expresamente, de impresión limpia y hermosa, érica adornado con preciosas láminas dibujadas y grabadas por

los artistas mas acreditados.

La obra constará de dos tomos de 70 a 80 entregas cada uno.

Todas las semanas se repartirán por lo menos cuatro entregas, y con cada ocho entregas se dará una preciosa lámina.

El precio de cada entrega será medio real en toda España.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En el Centro de suscripciones de Juan Roca y hermanos, calle de Carders, n. 7.

AVISOS.

Se prestarán al 6 por 100 3000 duros, 4000 y 1500. Informará todas las mañanas a los propietarios el notario Llopis, calle de Tallers, n. 41, piso 2.º

Una botica que se halla en muy buenas circunstancias, su dueño se desprendera de ella con datos admisibles. Informaran calle de S. Rafael n. 2, piso 1.º

En la calle del vino, n. 1, casa Bigorra, continúan tomando los encargos para el agua de Cádiz de M. Aubuy que se lleva diariamente a domicilio para tomar los baños.

Buen negocio.—Para una industria que da muy buenos resultados se admira un socio o prestamista con 500 duros cuyo rédito no bajara de 3 duros diarios, inte viniendo en todo y manejando los intereses. Calle Aray, n. 3, tienda.

Se solicita un practicante de farmacia. Darán razon en la botica de M. Useriat.

Sastre.—Hay uno en la calle de San Jerónimo, n. 25, piso ultimo, que hace y arregla prendas al estilo del día, con una baratura sin igual, con toda perfeccion y gusto. Tanto usado como nuevo, llevando el género los sujetos.

Un sugeto de 30 años de muy buenos antecedentes y práctico en varias operaciones desea colocarse de escribiente en casa de un abogado, notario, etc., etc. Puertaferri, 19, tienda, informaran.

SIN RETRIBUCION.

Un joven que tiene algunos conocimientos en la tecnología de libros, también en francés y el inglés, desearia encontrar un empleo en una casa de comercio. Calle de la Paja, n. 8, entresuelo, darán razon.

Aprendiz.—Se tomara un joven de 13 a 15 años de edad para una acreditada tienda de cintas e hilos si tiene quien le enseñe y fuera de honrada familia. Dirigirse calle del Call, n. 1, tienda 2.ª

SOMBREROS de paja y demás clases de todas clases: se lavan, tñen y cambian de forma. Calle Codols, n. 17 piso 2.º

Un joven licenciado del ejército desearia encontrar una colocacion de sirviente, cochero, etc. Darán informes en la oficina de la fonda de Marina, plaza de Palacio, de diez a tres de la tarde.

Se piden 400 duros por pagaré, dejando en p.º del acreedor los actos de propiedad de una ha. en la plantada de alcornoques cerca de Figueras, la que se vende por 2500 libras. Informará el notario Llopis, Tallers, 41, 2.º

Enfermedades venereas y herpes. Su curación radical asegurada por el Cirujano Manresa y Gasteas, que hace años se dedica únicamente a la curación de dichas dolencias. Fernando VII, 21, 1.º, encima la peluqueria, entrada por la de Bau-rich, n. 10.—Recibe de 8 a 1 y de 8 a 9.

ACADEMIA DE TELEGRAFIA

Y MAT. NATICAS PARA PREPARACION PARA CAR-
 -teras especiales. Establecida en el No 1838 Base,
 19, 2.º S. admiten alumnos en la clase de repaso
 para la próxima convocatoria de telegrafos. 7

Los sindicos y peritos del gremio de mo-
 -distas. Consta en la lista a los de su clase para
 que pisen a enterarse de las cuotas de contribu-
 cion que les han sido señaladas, los dias 2, 20 y
 30 del corriente, en la calle del Call. n. 19, tienda.

El dueño de la Caja de Préstamos de la
 plaza de San Miguel, n. 2, en la Barceloneta, cesa
 en dicha industria y avisa a los que tengan pren-
 das empeñadas cuyos plazos han vencido, vayan
 a recoger dichas prendas ó se las venderá en pú-
 blica almoneda en el término de 15 dias. 3

Caja de Préstamos, calle de Carabassa,
 n. 6, piso 1.º. Se suspende la subasta que debía
 verificarse el 2.º de mayo la que tendrá efecto
 el 9 de junio proximo y se al vendidos los prés-
 tamos desde el núm. 456 al 464. 3

Casas de huéspedes.

Una señora viuda sin familia desearia
 encontrar uno ó dos caballeros para darles toda
 asistencia ó sin ella; advirtiéndole que no es casa
 de huéspedes. Informarán en la calle del Pino,
 núm. 19, tienda de chocolatero. 7

Cala y alcoba amueblada para un ca-
 -ballero con asistencia ó sin ella. Dará razón Asa-
 lto, n. 63 confitería. 5

Al entrar en la calle de San Pablo, por la
 Bañ. n. 5, piso 1.º se admiten uno ó dos per-
 sonas en clase de pupilos. 5

Min ser casa de huéspedes una señora
 viuda que vive en punto céntrico desea encon-
 trar dos caballeros con asistencia ó como mejor
 les convenga. El platero de la Rera del Pino, n. 5,
 dará razón. 0

Hay una señora que desea encontrar dos
 caballeros con asistencia ó sin ella. Informa-
 rán en la calle del Conde de Asalto, n. 39, tienda. 14

En el mejor punto de la Rambla de las
 flores hay varias habitaciones amuebladas é in-
 dependientes para alquilar con asistencia; n. es
 casa de huéspedes. El memorialista de la misma,
 n. 1, dará razón. 14

Ventas.

Hay una casa nueva para vender por el
 precio de 40 duros, buena para el vendedor;
 tambien se venderá a plazos; solo se trata con el
 mas interesado. Dará razón en la calle de Ja-
 me Giralt, n. 39, piso 1.º. 2

Se vende una casa compuesta de bajos y
 un piso, con dos cuartos y dos lavaderos. Dará
 razón en la calle de Fuset, n. 3, de la villa de
 Gracia. 14

FABRICA CORSES PLÁSTICOS

par mayor, calle de San Pablo, n. 23.

Corses por
 menor al
 precio de
 mayor.



Corses hechos
 sobre medida.
 Cintura regente.
 Corsés de seda.

Fajas para personas gruesas.
 Para dar comodidad y duracion.
 Fábrica de elásticos para corses.

MEDICAMENTOS ESPECIALES GARANTIDOS

de la botica de la Trinidad.

CALLE DE FERNANDO, NUM. 21.

Acetate purificado de bacalao de bacalao
 sin mezcla algun de otro acetate de pescado. El
 blanco llamado de B. a 12 rs. botella triangu-
 lar; el rojo llamado de R. a 10 rs. botella cua-
 drangular; el pardo terracoso aleman a 10 rs.
 botella cilíndrica. Contra las escrófulas, el ra-
 quismo, la lisis y el quere muscular.

Magnesia efervescente.—Lo que produce
 mas efervescencia pudiéndose guardar algunos
 años sin perder su fuerza y virtudes: a 19 rs. fras-
 co. De esta magnesia preparada por el Dr. Pascual
 ha hecho mencion muy recomendable la prensa
 médica española. Cura las gastralgias, irritacio-
 nes nerviosas, esotismo de bilis, indigestiones ó
 cualquiera de arreglo de las vias digestivas.

Rob Laffector sin mercurio preparado es-
 pecialmente para indicacion de los principales fa-
 cultativos a fin de evitar falsificaciones.—Es el
 purificador de los humores por excelencia.—A 10
 rs. la botella y a 19 rs. la botella grande.

Jarabe de rábano rusticano yodado, a 12 rs.
 botella.—Este muy recomendado para curar los
 tumores finos de los niños; es un excelente anti-
 coarúctico y en ciertos casos el mejor succeda-
 neo del celn de hgado de bacalao.

El bálsamo Cativo-Mangie, oriundo de Gus-
 temara donde fue descubierio 30 años hace, re-
 suelve, supura y cicatriza toda especie de tumor
 sin necesidad de otras cataplasmas.—A 14 reales
 frasco.

El jarabe para la tos de los niños, a 4 rs. bo-
 tella.

El célebre pectoral de Lamoureux.—El de
 medul de vaca y la pasta balsámica reasumen
 las virtudes de todos los pectorales conocidos
 hasta el día.

La esencia de las tres zarzas ha consegui-
 do sobreponerse en sus virtudes a todas cuantas
 composiciones de zarza se han introducido des-
 pués de 30 años que dio a conocerla el Dr. Smith,
 médico inglés su inventor.

El jarabe de savia de pino marítimo muy
 aconsejado en la curacion de las enfermedades
 de las vias respiratorias, de la vejiga y del pul-
 mon.—A 8 rs. botella. 3

FUERA TOS. Con la tan conocida po-
 -derosa pectoral se calma
 en 2 horas toda clase de tos. Frasco, 10 rs.
 mayor.—Botica de la Caridad, calle Ripoll, n. 1. 9

Gran fábrica al vapor de aguas destiladas
 de todas clases.

Véndense en la farmacia y laboratorio de Bue-
 -naventur Sampons, calle de Carders, n. 44.

Aqua azahar sencilla (n.º 1)	14 rs. arroba.
Id. id. doble (id.)	20 rs. »
Id. id. triple (id.)	44 rs. »
Id. de rosas.	20 rs. »
Id. de oolong, hinojo, menta, etc.	16 rs. »

La botella de agua azahar doble se espense a 2
 reales botella y 4 reales la triple.

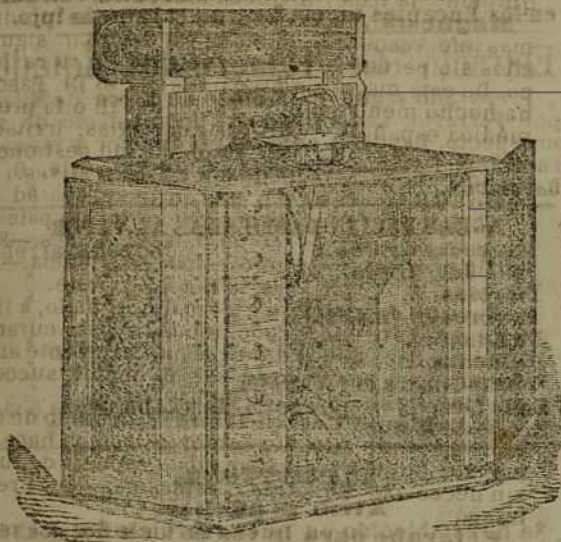
Al por mayor se hará una rebaja notable segun
 sea la importancia del pedido. 7

Venta de las obras que formaban la li-
 -breria de un distinguido letrado de esta capital.
 Dará razón Petriñol, n. 2, 2.º, 1.º. 14

Casa de campo.—Se vende una en Sarriá
 rodeada de arboles frutales y huerto, con agua de
 pié y para el riego. Dará razón el notario D. Fran-
 -cisco M.reu, calle Templarios, 2 y 4. 12

V NEREO. Las capsulas azucaradas de co-
 -ran radicamente las gonorreas y fiores blancas.
 Caja, 12 rs. Farmacia de Candi, plaza del Begomir.

Librería de El Plus Ultra, Rambla del Centro, n.º 15. En esta librería se hallan de venta las acreditadas obras: «Historia general de España y de sus Indias» por don Víctor Gaborri, «La Sagrada Biblia» por el P. Felipe S. J. de S. Miguel, «Año Cristiano» y un gran número de obras de actualidad adornadas con preciosas láminas y cuyo catálogo está de manifiesto. Se admitirá en pago á los compradores toda clase de papel moneda de las cajas y sociedades de crédito de esta plaza. 5



Maquinas americanas para coser

Barcelona, S. Plaza Real.

Madrid, G. calle de Preciados.

Se encuentran en dichos establecimientos maquinas para coser de todos los mejores sistemas conocidos hasta hoy y propias para camiseros, modistas, corseteras, sastres, zapateros, sombreros, guarnicioneros, fabricas de sombrillas, guantes y corbatas, etc., con guias para poner cordones, hacer dobladillo, trena, etc.

Maquinas especiales para familias con muelles.—Se enseña de trabajar con ellas y se aseguran por dos y tres años: hay un libro de explicaciones que acompaña cada máquina escrito en castellano. Máquinas desde 10 duros.

Nota. Se encuentran tambien hilos, sedas, agulillas especiales para coser con las máquinas. 8

Está para arrendar la fábrica de papel de 3 lunas del señor viñals de S. Pedro, con mucha agua clara y demás buenas condiciones. Para mas informes, calle Ancha, n.º 22, almacén de papel. 2

INTERESANTE. 400 duros se dan al que pruebe que nuestro bálsamo no hace crecer y renacer el cabello en las cabezas mas calvas, bigotes y patillas, y que el depilatorio no quita el vello sin causar el menor daño. Precios, 12 y 16 rs. el bálsamo y 8 y 12 el depilatorio. —Leche cutánea para quitar toda clase de granos y manchas del cutis, refrescar y suavizar la piel, á 7 rs. botella. —Legítima agua de Florida, á 12 rs. Véndense en la perfumería Parisisense, Rambla de San José n.º 30, frente la Vireina. 6

Hay para vender ocho máquinas continuas de 250 husos cada una, en muy buen estado y funcionando: tambien se cambiarán por selfactinas. Calle Baja de San Pedro, n.º 28, almacén.

Hay para vender una casa-torre con jardín y agua de pl. en buen paraje de S. Maria. Dará razon el notario D. Magin Soler y Gelada, Pasaje de Escudillers. 4

LA TOS SE CURA: Lamedor, pectoral.

La tos y la irritacion de pecho des. p. recen pronto. Botella, 8 rs.

DOLORES DE ESTÓMAGO: Aurantina estomacal.

—Especialísima contra el dolor y la debilidad del estómago. Botella, 8 rs.

HISTÉRICO: Poción antihistérica.

Fortifica, consuela y calma toda especie de histérico nervioso. Botella, 6 reales.

HERPES: Rob concentrado de Dulcamara.

—Es el depurativo vegetal mas efectivo y seguro; su accion es suave; sus virtudes curativas decididas. Botella, 12 rs.

Se hallarán en la farmacia de la Barra de ferro, calle de Moncada, n.º 10. 12

A voluntad de su dueño se venderán en pública subasta todas aquellas casas contiguas la una á la otra situas en la calle de S. Antonio Abad de esta ciudad, señaladas de n.º 18 y 30, compuesta la primera de tienda y tres pisos, y la segunda de tienda y dos pisos, con una escalerilla intermedia. La subasta y remate tendrá lugar (si hubiese postura admisible á juicio del vendedor) á las diez del dia 30 del corriente mayo, en el despacho del notario D. Jacinto Dames tre, calle de la Paz de la Enseñanza n.º 4, en donde obra el pliego de condiciones y demás referente á dichas fincas. 2

Esencia depurativa de Dulcamara.

La única que goza de mas reputacion para combatir el herpes, reuma, enfermedades secretas, gota, y todas las que provienen de un vicio de la sangre. Botella, 16 rs. Farmacia de Candi, plaza del Regomir. 12

LIQUIDACION de lámparas de petróleo.

Calle del Olí, n.º 12. 12

Doble magnesia efervescente y antibiliosa.

Especialmente recomendada para curar la indigestion, irritacion, vahidos, superabundancia de bilis, flatos y ácidos del estómago. Bot. 10 rs. Farmacia de Candi, plaza del Regomir. 12

Sasrería Escudill rs, 77 y 79.

Gran surtido de prendas confeccionadas, última novedad, precios sumamente baratísimos. 12

Subasta de muebles de lujo para el mar tes dia 29, a las diez de la mañana. Calle Conde de Asalto, n.º 31, piso 1.º 8

Jabon de olor, se enseña á elaborarlo á precio módico. Calle del Bot. de la plaza Nueva, n.º 1, piso 1.º 5

EN LA ZAPATERÍA de la calle

del Carmen, núm. 23, hay botinas de charol y de becerro de satén y de chagrin, zapatos de charol y de becerro á la inglesa; como botinas para niños, babuchas de varios colores, todo á precios módicos. 8

Agua nastríple.

Botella á rs

Magnesia superior.

Bot. 5 rs.

Botica de Taffez, calle de Escudillers, n.º 8. 2

Hay una casa para vender situada en la calle del Horno de Hostafranchs. Dará razon en la calle de Carretas, n.º 56, fundicion. 11

Se vende un muy hermoso piano completamente nuevo y de la mejor fabrica de Barcelona. Dará razon el portero del pasaje del Reloj. 3

Hay para vender una chocolatería en un paraje de mucha concurrencia de esta ciudad. Dará razon calle Ancha, n.º 48, tienda. 3

BRAGUEROS. Gran fábrica de V. de construirse en dicha fábrica bragueros de todas clases y para todas edades, se construyen también suspensorios, brazaletes de goma, de tela metálica y fajas ventrales; cuyos artículos se venden todos al por mayor y menor, en la calle del Conde del Asalto, n. 38. 3

CABELLO SIN LABRAR. Se acaba de recibir y se vende al por mayor y menor desde 112 4 a 112 palmos. Perfumería y peluquería de Ferrer, Ancha, 57. 5

MR. LOB da 40,000 francos al que prueba que su agua no impide la caída del pelo y no lo hace renacer en la cabeza mas calva. 30 rs. botella. Unico depósito autorizado, por Mr. Lob, botica de Borrell, Asalto, n. 52. 7

PRECIOSO INVENTO. Licor para teñir el pelo desde castaño claro al negro hermoso: operación facilísima: basta aplicarlo con un peine ó un cepillito sobre el pelo y sin mas molestia queda terminada la operación. Botica de D. Juan Tremoleda, calle de Robador, 8. 8

CHOCOLATES de la Compañía Colonial de Madrid y de la fábrica «La Estrella» de Zaragoza.—Recien llegados se espandan en la bajada de la Cárcel, n. 7, esquina a la plaza del Rey, confitería. 9

TOS. Pasta pectoral del doctor Borrell. Unica que goza de mas crédito en España por ser la mas eficaz para curar la tos. Estica de Borrell, Asalto, 52. Caja, 5 rs. 0

PIANINOS. Hay uno de Boisselot y se dará por 110 duros, y otro extranjero por 80, ambos de charanda y casi nuevos; uno de mesa, 6 octavas, por 25. Puertaferri, 14. 2.º, informarán. 12

INTERESANTE. En punto céntrico de la villa de Gracia hay para vender una casa construida de tres años, de unos 5,000 duros, que reditan un 6 por 100, admitiéndose en pago papel del Estado, acciones del Banco u obligaciones de carriles, al cambio que se convengan. Darán razon en esta ciudad, plaza de las Beatas, n. 2, piso 2.º. 13

HEREDADES Y MOLINO. A voluntad de sus dueños se venderán en subasta privada bajo el pliego de condiciones que obra en poder del notario de Barcelona don José Janer de Alvarez (Capuda, 14, 3.º) y del notario de Gerona don Joaquín Artigas, á quienes se entregarán las proposiciones en pliego cerrado, en Barcelona antes de las doce del día 11 de junio y en Gerona antes de las doce del día 10 del mismo. 12

Torre de Cartellá, en Massanet de la Selva.
Torre pequeña de Cartellá, en id. id.
Molino de Cartellá, en Martorell de la Selva.
Torre de Bach ó manso Avellaneda, en Fornells. 12

Castillo de Orriols ó manso Andreu, en Orriols, distrito de Bascara.
Manso Ventalló, en id. id.
Manso Xifren, en Terradellas de Vilar, distrito de Vilademunt.
Castillo de Vilarandall, en Vilarandall, distrito de Masarach. 12

Liquidación de muebles de sillería y ebanistería de todas clases, en la calle de la Cadena, n.º 25, entrando por la de San Pablo, y también hay una grande colección de mesas de comer, con alas, y armarios, roperos, á precios módicos. 14

Aviso al público.—En la peluquería, Rambla de Santa Mónica, n. 18, se acaba de recibir un gran surtido de tintura inglesa de Desnoues, única en su clase para teñir el pelo con toda perfección, sin perjudicar el cutis en lo mas mínimo. Se espande dicha tintura al precio de 30 y 40 rs. caja. En el mismo establecimiento se tiñe el pelo á precios convencionales. 14

El lunes 28 de los corrientes se venderá en los Encantes un coche y un caballo de lujo. 4

Estracto de Tamarindos liquido. Preparado segun el método de Brera de Milan, por Ferrario. Cada frasco irá acompañado de su prospecto. Depósito general por mayor y menor. Farmacia Italiana-francesa, calle Vidriera, n. 3, Barcelona. 8

AGUAS RECIENTES DESTILADAS AL VAPOR.
De azahar doble a... 18 reales arroba.
Id. triple... 32 » »
De rosas... 16 » »
De torongil (melisa)... 16 » »
De hinojo... 16 » »
De menta... 16 » »
Destilada para la fotografía... 6 » »
En la farmacia y jaraberia del Globo, Plaza Real y Pasaje de Madoz. 8

Retornos.
Aviso al público.
Se ha establecido un nuevo servicio de coches cómodos de Gerona á la Bisbal, Palafurgell, Bagur y Palamós: se despachan los asientos en Barcelona, Rambla del Centro, n. 26, al lado de la Guardia civil casa don Baudilio Pi, y en Gerona, plaza del Oli. En los mismos puntos se despachan tambien asientos y encargos para Perpiñan, Valencia y Vich; tambien se reciben encargos para Tarragona, Reus y demas puntos. 1

Alquileres.
En Sarriá cerca del carril hay para alquilar unos bajos y un 2.º piso por el precio de 30 duros anuales por cada habitación. Dan razon en Barcelona calle del Jinjol, n. 3, bajos (detrás del Correo). 11

En la calle de las Molas, núm. 15, hay para alquilar por cuatro duros un primer piso, recién pintado. Darán razon calle de Boters, n. 1, piso 4.º. 5

En la calle del Gobernador hay un 2.º piso para alquilar, y un 1.º que se desocupará al último de mayo; hay agua de pié y gas en la escalera. En la Rambla de San José, n. 12, tienda de José Roura, tienen las llaves. 0

A cuatro horas de esta ciudad entre ferro-carril y excelente carretera, hay para alquilar una casa-fábrica de gran capacidad y fuerza de cien caballos. Informarán en la calle de Escudillers, n. 29 tienda, esquina á la del Vidrio. 1

Hay para alquilar un tercer piso grande con mucha luz, agua de pié y gas en la escalera en la calle Baja de San Pedro, n. 24. 5

Hay una sala amueblada con dormitorio para alquilar. Calle de Carmen, n. 62, piso 1.º. 5

Un segundo piso de 360 reales al mes. Asalto, n. 46, piso quinto, darán razon. 7

Prim. r piso para alquilar con agua de pié y gas. San Antonio Abad, 43. 14

Está para alquilar en Sarriá una casa de campo de construcción moderna, con jardines, 14

agua de pie, lavadero y buenas vistas. Darán razón en la tienda de chocolatero, plaza de San Miguel, n.º 4. 3

En la calle Nueva del Duque de la Victoria, n.º 9, hay un espacioso tercer piso para alquilar, con buenas vistas, agua de pie y gas, contiene tres salas con alcoba, tres cuartos, salón, despacho y demás accesorios. Informaran Canuda, 37, 2.º piso. 3

Primer piso de bastante capacidad y claro con agua, gas, terrado-jardín y otras comodidades para alquilar. Dirigirse Ataulfo, 12, portería Pa. 21. 13

Pérdidas.

Ayer tarde se perdió una carpeta que contenía un nombramiento de maestra y un oficio para el señor Alcalde de Sagás. Se desea la devolución. Calle San Pedro Baja, núm. 73, fonda, se gratificará. 0

Habiéndose extraviado un décimo del núm. 10 032 del sorteo que se ha celebrado hoy en Madrid, se darán las gracias y una gratificación en caso de salir premiado, en la calle del Consulado, núm. 21, tienda de baules de Jaime Pallares. 11

De la Caja Mutua al Banco de Barcelona se perdieron el día 23 siete billetes del Banco del modo siguiente: 2 billetes de 100 duros, 4 de 50 y uno de 10, total 110 duros. Se ruega a quien los haya hallado se sirva devolverlos en la casa de los señores Munt y Valls, calle Fonollar 21-26, que además de las gracias se le dará cien duros de gratificación. 0

Se ha perdido un pendiente de filigrana de plata, desde la calle Condal a la plaza de la Constitución. Se gratificará a la persona que lo devuelva en la calle del Vidrio, piso 1.º, n.º 1. 4

Hace tres días que se extravió un perro de presa, que también es mastín; es de color castaño muy claro y tiene 6 meses. Se escapó de la plaza de S. Sebastian, n.º 7. Se dará una buena gratificación al que lo devuelva en los Arcos de los Encantes, n.º 2, piso 2.º 2

Se suplica a la persona que ayer, sábado, de nueve a diez de la mañana recogió en la calle Dormitorio de San Francisco, en frente del Parque de Ingenieros, un billete de la Caja Mutua (Castellá, Mané, Monner y compañía), de 25 duros, se sirva devolverlo a quien lo perdió, que es un mozo de cobranza, en la calle Gignas, n.º 4, tienda de carbonero, donde se le dará una buena gratificación. 11

Parte comercial.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Cambios de la plaza de Barcelona a 24 de mayo de 1890.

Cambios nacionales y extranjeros sin cambios fijos.

EFFECTOS PUBLICOS.

Titulos al portador del 3 por 100 consolidado. 22'25 32'30
Titulos al portador del 3 por 100 diferido. 29' 29'10
Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles. 60'25 60'50
Obligaciones del Empréstito Municipal. 11'50 12'
Billetes de calderilla. 11'50 12'
Billetes hipotecarios del Banco de España. 11'50 12'

ACCIONES

Banco de Barcelona. 2,000 rs. 50 p. c. 51'75 52'
Caja Catalana Industrial y Mercantil. 4,000 rs. 25 p. c. 17'50 18'
Sociedad Catalana General de Crédito. 2,000 rs. 70 p. c. 14'50 15'
Crédito Mobiliario Barcelonés. 2,000 rs. 80 p. c. 10' 10'50
OBLIGACIONES.
Fer.-car. de Córdoba a Málaga, 3. p. c. 1,900 rs. Todo. 18'50 19'

Reseña de la Bolsa del 26 de mayo.

A pesar de que es poco lo que han mejorado los fondos públicos, notase hace algunos días bastante firmeza y una paulatina alza en su cambio que nos indica que ha desaparecido la propensión a la baja que se observaba, y que si bien no puede decirse que presente tendencia a mejora, se observa alguna reacción favorable en la especulación. Hoy el consolidado se ha negociado de 32'25 a 32'30, que es el cambio a que queda. La diferida, con poca contratación, queda de 29 a 29'10. En billetes hipotecarios no sabemos operaciones. Las obligaciones del Estado para pago de subvenciones a las Empresas de ferro-carriles tienen alguna demanda, habiéndose negociado de 60'25 a 60'50, y en las obligaciones Municipales hay una calma completa, no habiéndose realizado operaciones.

ACCIONES.

Generalmente domina la calma en este mercado, y son enteramente nominales la mayor parte de los cambios. A esto se debe el que no observemos variaciones notables en el curso de los mismos. El Banco de Barcelona tiene algunas demandas y despues de haberse negociado a 51'75 y 52, queda dinero a este cambio. En la Catalana de Crédito no creemos que haya variado su cambio de 4 a 5, a pesar de que observamos pocas demandas ni ofertas. El Mobiliario Barcelonés tenía algunas demandas a 10 con papel a 10'50. El Crédito Mercantil continúa sosteniendo con firmeza su cambio de 15 a 16. El Crédito y Fomento de Barcelona sin operaciones. El Comercio continúa de 11 a 12, y la Sociedad Valenciana de Crédito y Fomento y Central Española de Crédito no se han negociado, como se separamos.

En las Cajas hay poca contratación, quedando sin variación sus cambios. El de la Bar-

celonesa es sumamente nominal, y la Catalana queda de 7'25 á 7'50.

En las acciones de ferro-carriles observase la misma calma; estos valores tan sumamente depreciados no se prestan á la contratación en nuestra plaza que juzga los valores por su actualidad y no por su porvenir.

En las acciones industriales observase alguna oferta: la España á 85, la Industria á 68 y la Fábrica 77.

El Alumbrado por el gas, Canal de Urgel, Veterano y Ebro no se han negociado que sepamos, quedando sin variación sus cambios.

Las obligaciones aunque nominalmente conservan su cambio: las de Gerona á 53 papel; las de Tarragona á Mariorrell y Barcelona son ofrecidas á 52; las de Zaragoza á 53 papel; las de Sarriá sin operaciones; tampoco las sabemos en las del Grao á Almansa; las mismas hasta Tarragona de 17'50 á 18; las de Córdoba de 18'50 á 19; las de Medina y Orense sin operaciones y las de Fomento de Ensanche y vales del Ensanche tampoco sabemos se hayan negociado.

Poco halagüeñas son las comparaciones semanales que venimos haciendo del curso de los fondos públicos, pues de día en día hemos cotizado en baja, llegando á tipos que hacía muchos años no habíamos cotizado: en la actual semana, á pesar de haberse también declarado en baja, cerramos exactamente al último cambio del sábado anterior, habiéndose reaccionado hasta alcanzar el tipo que había perdido. Muy difícil es aventurar esperanzas cuando se han perdido completamente y cuando estamos á la expectación de sucesos que pueden impresionar los ánimos y dar pábulo á la desconfianza y alarma que hace tanto tiempo domina el mundo mercantil; no obstante, con la reflexión serena y raciocinando tranquilamente, es fácil convencerse de que si los cambios de hoy son efecto de graves circunstancias políticas en el exterior y económicas en el interior, no pueden ya hacer bajar mucho los tipos los acontecimientos contrarios, mientras que cualquier circunstancia natural, la mejora esperada de nuestro estado económico u otra causa sencilla, pueden hacer mejorar los fondos del Estado. En la diferida observamos una baja de 30 céntimos, la que no es justificada; sin embargo, sabemos que este papel algunas veces presenta estas diferencias. Los billetes hipotecarios tienen pocas operaciones y se sostienen con firmeza. En obligaciones del Estado para pago de subvenciones á las Empresas de ferro-carriles hay varias operaciones y no ha variado su cambio; y las obligaciones Municipales tampoco tienen variación.

En los valores locales observamos una calma completa, de manera que nada podemos decir sobre su curso: los tipos son hoy sumamente bajos, y valores hay que podemos decir que ni siquiera tienen cambio, tan insignificante es su cotización. Este estado anormal nos impide ocuparnos de su curso; no obstante es obvio que por poco porvenir que tengan las Empresas, aun cuando los resultados no sean de hoy, no pueden descender ya mas los tipos actuales. La época que atravesamos es de depreciación; á esta debe suceder la calma, y tal vez mejorando el estado intrínseco de los valores, vengán también á mejorar sus tipos.

El consolidado se ha negociado á 32'75 y 33, á cuyo cambio queda á las nueve y media.— Los demás valores sin operaciones.—F. R.

BARCELONA 26 DE MAYO.

Nuestro mercado no se ha repuesto todavía de la fuerte sacudida que experimentó en la semana anterior. La herida que recibió fué profunda, y por lo mismo necesita algún tiempo para cicatrizar. No obstante, es ya de buen augurio para esperar la reparación del daño sufrido la calma, la mayor tranquilidad en los ánimos, la mejor disposición que se observa. No nos hacemos la ilusión de creer que pronto volverá á la vida activa, no, pues no se nos oculta que la confianza una vez quebrantada, sino perdida, cuesta mucho restablecerla.

Dicho esto, se comprenderá que las transacciones por mayor no han podido ser muchas durante la semana; pero como tampoco son grandes los deseos de vender, lo cual ha sido causa de que los precios en lo general no se hayan resentido, es de esperar que los compradores, á medida que vayan desprendiéndose de las partidas que tienen en su poder, tendrán que entrar de nuevo en compras, pues el consumo, sin ser activo, continua siendo seguido.

Algodones.—Con la influencia de las noticias desfavorables que se reciben de Liverpool continua la flojedad en este artículo. Las ventas han sido exclusivamente al consumo, poco notables, á pesar de la regularidad con que trabajan las fábricas. Durante la semana se han colocado las clases del Brasil de 38 á 39 p. sos, Americano desde 36 á 39, Puerto Rico 36 á 37, Malia 32 á 33 y demás clases de Levante desde 26 á 32, según ellas por quintal, contado. De la India no hay.

Azúcares.—Las partidas que no han venido directamente á los almacenistas han pasado en depósito, poco dispuestos los tenedores á vender esperando días en mas propicia. Los precios no han variado, puede decirse, siguiendo sostenidos no obstante las existencias que hay y no ser mas que regular la demanda del consumo. Por mayor solo nos consta la venta de 150 cajas mascabados de T. de Cuba á precio reservado y que se está tratando alguna de las facturas que llegaron últimamente.

Aguardientes.—Alguna existencia y precios mas sostenidos que anteriormente, pues los tenedores pretenden 60 á 61 duros por Jerezana espíritu de 35 grados á bordo. Sin embargo, los compradores no manifiestan deseos de llegar por ahora á estos límites.

Id. de caña.—A lo espuesto en nuestras últimas solo podemos decir que por 25 pipas de baja graduación se ofrecieron 36 duros por pipa en depósito con plazo de 60 días, pero que su dueño no quiso ceder pretendiendo este precio al contado. Muy escasos. Fuertes no hay.

Aceites.—Hemos tenido muchos arribos y casi todos han pasado en almacén. En punto a operaciones solo podemos citar la de una partida, clase indeble de Sevilla, diciéndose ha logrado 34 1/2 sueldos el cuartal, sin derechos. Las demás clases nominales.

Cueros.—Sin exsteleas en primeras manos; poco notables en segundas y precios bien sostenidos, no obstante ser reducida la demanda del consumo. Los de B. Aires siguen por mayor firmes de 29 1/2 a 30 libras por quintal. En punto a operaciones podemos citar 100 y pico de B. Aires, 200 y pico de la Habana por «Eolo» y 600 por «Josefa» con mas 400 salados de Cuba por «Isabelita», a precios reservados. Por último unos mil salados del Brasil, directamente a los curtidores, reservado, asegurándose se han pagado a 20 libras por quintal.

Cereales.—Existencia y alguna calma, manifestando los compradores pocos deseos de llegar a los tipos que se pretenden. Añes, que solo se han colocado pocos, cotizándose las de Cuba de 34 a 35, de Nuevitas a 38 1/2, de Manzanillo 37 a 37 1/2, y de Cienfuegos 39 a 39 1/2 duros el quintal.

Cacaos.—Sin otras operaciones que picos para el consumo a los precios anteriores. El Guayaquil ha tenido estos días alguna salida para otras plazas del reino; su precio firme desde 7 3/4 a 8 sueldos, clases buenas, por libra.

Cafes.—Sin operaciones; el consumo es muy poco en esta estación, pero a pesar de esto los precios se sostienen. Los tenedores de los entrados de P. Rico por «N. Dolores» y «Guairón» no manifiestan deseos de vender. Hoy ha entrado una nueva partida, bastante notable, de Aguadilla por «Mercedes».

Harinas.—Los tenedores se muestran algo mas animados y exigentes, pero como los compradores están muy retraídos, no se han efectuado sino las ventas mas precisas para el consumo. Las primeras de Castilla se han detallado de 64 a 66 rs. y las clases mas superiores a 67 y 68 rs. quintal. Las segundas han sido mas solitadas, ya por ser época de consumo, ya por ser algo escasas, habiéndose colocado de 54 a 58 rs. y muy superiores, hasta 59 y 60 rs.—En las primeras de Aragon han sido muy limitadas las operaciones, de 61 a 64 rs. en la plaza y segundas de 53 a 57 rs. quintal.

Hab. huels.—Se han colocado varias partidas procedentes de Valencia y llamadas del Pinar de 80 a 84 rs. la cuartera, quedando sostenidos estos precios.

Hab. nes.—Una partida de Canarias en almacén se ha detallado a 44 rs. la cuartera.

Maiz.—En el muelle se ha detallado una partida de Navarra, clase superior, a 40 rs. y otra partida estramuros se ha pagado a 37 1/2 rs. la cuartera. El de Tortosa, según clase, se ha realizado de 37 a 39 rs. la cuartera.

Trigos.—Sin operaciones, ó sin interés alguno las que han tenido lugar. El candel de Alicante se ha detallado en el muelle de 60 a 62 rs., según clase por cuartera. En las demás clases y procedencias nada se ha hecho que merezca ser referido.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES DE CASANOVAS Y COMPAÑIA DE SEVILLA.

Para Marsella, con escala en Palamós, saldrá el jueves 31 del actual, a las tres de la madrugada, el vapor español **Tamésis**, su capitán D. Leonardo Gonzalez, admitiendo carga y pasajeros. Su consignatario D. Pedro Bohigas, plaza de las Odas, n. 4.

Para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cadix, Vigo, Carril, Coruña, Gijón y Santander.

Saldrá el 6 de junio, a las diez de la noche, el vapor español **Baio**, su capitán don Juan de Lancirica, admitiendo carga y pasajeros. Consignatario don Ramon A. Ramos, calle de Cristina, n. 8, escritorio.

Para Gíbara.

Saldrá a la brevedad posible el bergantín español **Rosina**, su capitán don Rafael Vidal. Admite pasajeros y un pico de carga a flete.—Lo despacha su consignatario don Ricardo Guille Cassañes, calle del Rech n. 71, bajos.

Para Liverpool.

Saldrá el 29 de los corrientes el vapor español **Turia**, capitán D. Juan Duque. Admite cargo y pasajeros.—Consignatario D. Antonio Solá y Amat, calle tras Palacio, n. 7.

Para la Habana.

Saldrá a la mayor brevedad posible la polacra **Andaz**, capitán don José Boey; admite un pico de carga a flete y pasajeros. Se despacha en la calle Nueva de San Francisco, n. 33, escritorio.

Para la Habana.

Saldrá del 8 al 10 de junio próximo la muy veloz corbeta española **Isabel**, su capitán T. m. sino; admite un resto de carga a flete y pasaje os a quienes ofrece su capitán el buen trato que tiene de costumbre. La despachan los Sres. Canela y compañía, Dormitorio de San Francisco, n. 6.

Para Alcudia y Mahon.

Saldrá el miércoles 30 del corriente, a las cuatro de la tarde, el vapor correo el **Menorca**, su capitán don Antonio Victory; admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha en casa de don Francisco Novelle, Pórticos de Xifré, n. 6.

Nota. La carga que a las doce del día de su salida no esté en la playa dejará de embarcarse.

Para la Habana.

Saldrá a la mayor brevedad la nueva y veloz corbeta **Luís**, su capitán don José Maristany, admitiendo un resto de carga y pasaje; cédase a los consignatarios don Guillermo J. Huerta, Correo viejo, 3, principal.

Para la Habana.

Tiene fijada su salida sin falta el 28 ó 29 del actual la magnífica fragata cliper española **Marga-**

rita, al mando de su capitán don Antonio Zulue-
ta; admitiendo para dicho punto palmeo á flete y
pasajeros en sus espaciosos y lujosos salones. In-
formarán don Antonio Renom, calle de Moncada,
n. 18, y dicho capitán á bordo.

**Para Cette y Marsella con escala en San
Feliu de Guixols y Palamós.**

Saldrá el martes, 29 del corriente á las diez de
la noche, el magnífico vapor español **Cádiz**, su
capitán don Jacinto Navaliega; admitiendo cargo y

pasajeros. Consignatarios, señores hijos de B. Sola
y Amat, porticos de Xifré, n. 14, entresuelo.

**Para Valencia, Alicante, Cartagena, Má-
laga, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña,
Gijón y Santander.**

Saldrá el día 29 del corriente á las diez de la no-
che el vapor **Javellanos**, su capitán don Juan
Ferrandiz, admitiendo carga y pasajeros. Consig-
natario don Ramón A. Ramos, calle de Cristina n.º
8, escritorio.

Embarcaciones llegadas á este puerto desde el medio día al anocheecer de ayer.

Mercantes españolas.

De la Habana y Alicante en 43 d., polacra **Megdalena**, de 166 t., c. don José Mora, con 720 cajas azú-
car y 148 cántaros al peño á la orden.

De Gibraltar en 5 d., polacra **Juanita**, de 163 t., c. don José Pagés, en lastre.

De Puerto Cabello en 18 d., polacra **Teresa**, de 157 t., c. don Francisco Sala, con 361 balas algodón á
los señores Virgili y compañía y 27 sacos cacao á los señores Martí, Alegret y compañía.

De Alicante en 7 d., laúd **Consuelo**, de 35 t., p. Joaquín M. Borrás, con 1190 fanegas trigo á don Luis
Castell.

Además 2 buques de la costa de este Principado, con 200 qq. algarrobas, 30 barriles alquitran y 8
pipas facete á los señores Porcar y compañía, 40 cargas madera á los señores Gurri y compañía, 70 qq.
algarrobas y 200 de leña á don Juan García y 30 id. sosa á don Salvador Martí.

Idem extranjeras.

De Newcastle en 47 d., goleta holandesa **Zwaantje Groenendaat**, de 83 t., c. Dekker, con 24 t. cok, 60
id. ladrillos refractarios, 10 retortas hierro, 32 barriles cristal de sosa, 12 id. carbonato, 10 id. pintura,
10 id. magnesia y 4 id. cerveza á la orden.

De Cardiff en 27 d., bergantín sueco **Corner**, de 299 t., c. Limberg, con 440 t. carbon de piedra á la
orden.

De Cardiff en 31 d., corbeta rusa **John Bull**, de 300 t., c. Flink, con 425 t. carbon de piedra á la orden.
Queda entredicho.

Correo de Madrid del 24 de mayo de 1866.

(De la Correspondencia de España.)

En una carta de Berlín fecha 10 del actual, que publica el *Times* de Londres, se dice que el
día 10 (y de esto nada nos ha dicho el telégrafo) por la noche, al salir el Rey de Prusia de un
teatro, se disparó contra él una pistola. Por fortuna, nada sufrió el monarca ni ninguna de
las personas que le acompañaban; pero la confusión fue grande, el desorden espantoso, y du-
rante algunas horas fue imposible restablecer la calma en Berlín. Después se ha sabido que
el día 9 fue arrestado en Hannover un hombre de malos antecedentes, de ideas muy exalta-
das en favor del germanismo, lleno de odio y de encono hacia Francia, y capaz de perpetrar
aun los mayores crímenes por destruir los enemigos de la confederación. Este hombre pro-
cedía de Altona, y aunque la policía le encontró un revolver, y además tenía motivos para
sospechar de sus buenas intenciones, por falta de datos precisos, no pudo mantenerlo en la
carcel, y en el mismo día 9 lo puso en libertad. Sin embargo, por telégrafo anunció á Berlín
la próxima llegada de este hombre sospechoso, dando por añadidura las señas particulares y
suficientes para que pudiese ser conocido y seguido por la policía.

En efecto: la policía lo esperaba y lo conoció en la estación. Lo siguió por todas partes, y
cuando quiso disparar la pistola contra el Rey, no advirtió que tenía á su lado una mano
robusta encargada de torcerle violentamente el brazo y obligarle á cambiar la puntería.

—Esta mañana han salido para Alicante, donde les espera una fragata que los conducirá á
Filipinas, el comandante, oficiales y sargentos que se hallaban presos en el cuartel de San
Francisco.

—La recepción que se hizo ayer en el palacio de Aranjuez al príncipe Mónaco fué corres-
pondiente á su clase. Por la guardia exterior se tributaron honores de príncipe Real, hacién-
dolos también la de S. M. la que destacó un zaguanete que acompañó á S. A. hasta la Real
Cámara y después hasta el estribo del coche. El príncipe estuvo alojado en el palacio que
ocupa el infante D. Sebastián.

El cónsul Avelino, que vino á España acompañando al príncipe, y con el deseo de perma-
necer á su lado en la marina española, ha vuelto á su país por no ser esto posible, mientras
al príncipe se le ha nombrado para ayudante á un oficial del ejército español.

—La entrevista celebrada ayer entre el señor ministro de Estado y el señor Salaverría, ha
dado ya motivo para conjeturas relativas á la salida del Sr. Alonso Martínez del ministerio de
Hacienda. Y sin embargo, esta conferencia no ha tenido relación alguna con la política, pues
solo se trató en ella de una cuestión económico-administrativa.

—No es cierto que el general Ustariz vaya á Filipinas como dicen algunos periódicos.

—La comisión mixta de diputados y senadores que entiende en el proyecto de ley sobre
redención de censos, ha formulado ya su dictamen.

—El presidente del Congreso, señor Ríos Rosas, se halla en cama con un fuerte catarro.

—Dice el *Contribuyente*:

«No está acordado definitivamente el que los disidentes de la mayoría se abstengan de to-
mar parte en la votación del voto particular del señor Nocedal.»

—El *Español* anuncia que además de las muchas enmiendas que presentarán al proyecto de autorización los diputados moderados, han presentado ya las suyas los señores Catalina, Concha, Gutiérrez, Coronado y Quintana.

—Nuestro corresponsal de Aranjuez nos dice que allí se tiene por cierto que la jornada Real terminará el 1 de mes próximo.

—El artículo titulado: «La clase militar» que inserta las *Novedades* de hoy, ha sido denunciado.

Paris 24 de mayo.

—La agencia *Havas-Bullier* publica los siguientes partes telegráficos:

«*Florenia 23 de mayo*.—Se asegura que el general de La Marmora ha declarado que aceptaba con entera confianza la proposición de congreso y que estaba dispuesto a facilitar en cuanto le sea posible la tarea de las potencias mediadoras.»

«*Stuttgart 23 de mayo*.—Se han presentado a la Cámara dos proyectos de ley: el primero tiene por objeto poner a disposición del ministerio de la Guerra toda la landwehr, y el segundo pide un crédito de 7.700.000 florines para poner el ejército en pie de campaña durante seis meses.»

«*Berna 24 de mayo*.—Austria e Italia han declarado oficialmente al consejo federal que se comprometen a respetar la neutralidad de la Suiza en caso de guerra.»

«*Florenia 24 de mayo*.—Escriben de los confines venecianos que las autoridades austriacas han recibido instrucciones para cumplir con todo rigor el bando del Gobernador Tögenburg que amenaza con la pena de muerte a los jóvenes venecianos que emigren para ir a alistarse en el ejército italiano. Se impondrá la misma pena a sus cómplices y encubridores.»

«*Carlsruhe 24 de mayo*.—La *Gaceta de Carlsruhe* publica un telegrama de Viena de fecha del 23 anunciando que acaba de levantarse sin restricción alguna la prohibición de exportar cereales por las fronteras del Zollverein.»

«*Marsella 23 de mayo*.—Las cartas de Constantinopla del 13 de mayo anuncian que han sido reprimidas algunas tentativas aisladas de sublevación en el Epiro y la Tesalia. El gobierno turco toma medidas de seguridad para las eventualidades de guerra. Se han enviado recientemente numerosos refuerzos al ejército de observación del Danubio. El 14 salieron de Constantinopla dos vapores cargados de tropas y artillería.

Han sido armadas las fortalezas, en especial las de la costa de Grecia y de Montenegro, y se han enviado tropas a la Tesalia y a la isla de Creta.

El gran visir ha obsequiado con una fiesta al Virey de Egipto.»

Montpellier 24 de mayo.

Partes telegráficos particulares.

«*Frankfort 24 de mayo*.—Ha sido aprobada por unanimidad la proposición de los representantes reunidos en conferencia en Bamberg. El Austria y la Prusia contestarán en breve.»

«*Paris 24 de mayo*.—La cuenta semanal del Banco de Francia da los resultados siguientes:

Aumento.—Existencia metálica, 22 millones de francos; valores en cartera, 11 millones 600.000 francos; anticipos, 1 millón y medio; cuenta con el Tesoro, 13 millones y medio; cuentas corrientes con particulares, 29 millones 100.000 francos.

Disminución.—Reserva de billetes, 4 millones 700.000 francos.»

«*Londres 24 de mayo*.—M. Gladstone, contestando a M. Disraeli, ha dicho que cree que no se han decidido aun definitivamente los términos precisos y las bases con que se ha de dirigir a las potencias la invitación al Congreso. Y ha añadido que según las últimas noticias no hay motivo para creer que se suscite dificultad alguna relativamente a la redacción de esta invitación.»

«*Paris 24 de mayo*.—La Francia asegura que el Austria ha pedido la modificación del programa en se que incluía entre las proposiciones que debían discutirse la cesión del Véneto a Italia. En la nueva redacción del programa no se hablará de los medios propios para garantizar la seguridad de Italia, y habiendo aceptado las potencias neutrales esta redacción, no puede dudarse de la adhesión del Austria.»

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES

del Diario de Barcelona.

Madrid, sábado, 26 de mayo.

—La *Gaceta* publica una circular del señor Bermúdez de Castro a los representantes de España en el extranjero en la cual declara que pesa sobre Chile y sus aliados la responsabilidad de las consecuencias de la lucha.

Hoy se votará fijamente el voto particular del señor Nocedal.

Madrid, sábado, 26 de mayo.

El señor Nocedal se ha esforzado en probar que los tenedores de los cupones ingleses cobraron lo que se les debía.

Paris, sábado, 26 de mayo.

Londres.—El gobierno del Perú ha hecho una notificación declarando que no podrá entrar en los puertos de Chile ningún buque neutral que haya proporcionado provisiones a la escuadra española.

BOLSA DE HOY

8 por 100 francés, 65 25. — 4 1/2 por 100 id., sin cotizar. — Interior español, 31 1/8. — Diferida, 31 1/4.

Londres.—Consolidados ingleses, 85 7/8 — 3 por 100 exterior español, 38. — Diferida, 32.

Amsterdam —Interior español, 30 3/4

Amberes —Id. id., 30

Italiano, 42-30.

Paris, sábado, 26 de mayo.

Nueva York 16.—El Senado ha aplazado sus sesiones sin querer escuchar la lectura del mensaje presidencial oponiendo su veto a la admisión del estado de Colorado en la Union. Este proceder ha sido considerado como un desprecio y un insulto al Presidente. La Cámara de los representantes ha desechado por 82 votos contra 23 la resolución de M. Chandler aprobando la conducta de M. Johnson, y ha aprobado después una proposición censurando a M. Chandler por haber inculcado a la Cámara.

El ministro de Hacienda ha enviado a la comisión financiera un nuevo proyecto de ley para convertir la deuda pública en un empréstito con interés de 5 por 100.

Ha cesado el cólera en el lazareto de Halifax y esta en completo descenso en el de Nueva York.

Algodón, 35.

Florenza.—Ha muerto el diputado señor Brofferio.

La *tracsta de Venecia* publica un decreto del 23 disponiendo una segunda quinta para 1866. El contingente que se pide a las provincias venecianas es de 6417 hombres.

Paris, sábado, 26 de mayo.

Londres.—Los ministros de Negocios extranjeros se reuniran en conferencia en Paris. La Confederación alemana elegira su representante entre los ministros de los Estados medios.

Segun la *Presse*, en la sesion de la Conferencia de los Principados se ha desechado por mayoria la idea de la ocupacion de la Rumania. Despues de la sesion el embajador de Turquía ha pedido una audiencia al Emperador para hablarle de la eventualidad que puede ocasionar la paralización de las decisiones diplomaticas.

Paris, sábado, 26 de mayo.

3 por 100 francés al cerrarse la bolsa, 65-87 — Italiano, 43 75

Despues de la bolsa: 3 por 100 francés, 65-55; italiano, 43 10; interior español, 31 3/8

Esta alza se debe a haber aumentado las esperanzas pacificas.

Cotizacion oficial de la Bolsa de Madrid, Paris y Londres del 26 de mayo

Madrid.—Tres por 100, 33-15 y 20, 33-50 pequeños.—Diferido, 31 15.—Personal, 16-50.—Obligaciones del Estado por subvenciones de ferro carriles, 62-50.

Paris.—3 por 100 francés, 65-85 — 4 1/2 por 100 id., 94 75.

Londres.—Consolidados, 85 3/4 a 7/8

Por el correo nacional, extranjero y partes telegráficas, FRANCISCO LOPEZ.

E. R.—FRANCISCO GABAÑACH

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, a cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, núm. 17.—Administración, calle de la Librería, núm. 22.